



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Sábado, 30 de Julio de 1994

Año XIII.— Núm. 94

SUMARIO

I. Disposiciones Generales

B. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Página	Página	
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO			
Orden por la que se amplía, para 1994, el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden por la que se conceden ayudas económicas para la financiación de los proyectos de Inversión, dirigidos a la Reforma de Estructuras Comerciales y de Servicios, promovidas por PYMES	2.641		
Orden por la que se amplía, para 1994, el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden por la que se conceden ayudas para Refinanciar Pasivo contraído con Entidades de Crédito por Empresas Comerciales y de Servicios	2.641		
		Orden por la que se amplía, para 1994, el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden por la que se instrumenta un Plan de Promoción para la Pequeña y Mediana Empresa	2.641

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto 7/1994, de 29 de julio, por el que se dispone que en ausencia del Consejero de Cultura, Deportes y Juventud, se haga cargo de los asuntos de dicha Consejería la Consejera-Vicepresidenta, Dña. Elvira Borondo Mora

2.641

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

Notificación de liquidaciones

2.641

C. Administración Local

	Página		Página
AYUNTAMIENTO DE AJAMIL DE CAMEROS		AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA	
Aprobación inicial del Presupuesto General del ejercicio 1994	2.642	Creación de ficheros automatizados municipales que contengan datos personales	2.648
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO		AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN DE LA COGOLLA	
Notificación de denuncia	2.642	Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por recogida domiciliaria de basuras	2.648

E. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LA RIOJA		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO	
Notificación auto a Promociones Fuertes, S.L.	2.648	Cédula de citación	2.650
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE LOGROÑO		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 7 DE LOGROÑO	
Edicto	2.649	Citación	2.650
Cédula de emplazamiento	2.649	Edicto de subasta	2.650
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE LOGROÑO		Notificación de sentencia	2.650
Notificación mejora de embargo	2.649	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE CALAHORRA	
Sentencia	2.649	Edicto de subasta	2.651
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4 DE LOGROÑO		JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE CALAHORRA	
Citación de remate	2.649	Edicto de subasta	2.651
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 5 DE LOGROÑO			
Edicto	2.649		
Cédula de citación de remate	2.649		

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS		AYUNTAMIENTO DE HARO	
Concurso abierto sin admisión previa en tramitación de urgencia, para la contratación de las obras de reforma y adecuación de los aseos en planta baja del pabellón nº 4 del Centro Asistencial Reina Sofía	2.651	Exposición pública del pliego de condiciones para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del suministro de material instrumental para la Academia de Música	2.652
Concurso sin admisión previa para la contratación de las obras de refuerzo de muros y colocación de barreras de seguridad en la Ctra. LR-113 tramo del P.K. 31-100 al P.K. 36-050	2.652	AYUNTAMIENTO DE MANJARRES	
Subasta sin trámite de admisión previa la contratación de las obras de acequia de riego en San Asensio (La Rioja)	2.652	Subasta de chopos	2.652
Concurso sin admisión para la contratación de las obras de construcción de balsa para riego en Daroca (La Rioja)	2.652	AYUNTAMIENTO DE RODEZNO	
AYUNTAMIENTO DE AJAMIL DE CAMEROS		Exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas y anuncio de la subasta de las obras de pavimentación de calles en el Barrio Alto de Rodezno	2.652
Exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación directa por razón de urgencia de la obra de acondicionamiento de consultorio médico local	2.652	AYUNTAMIENTO DE VALGAÑON	
Subasta de dos batidas de jabalí, temporada 1994/95	2.652	Subasta de aprovechamiento maderable	2.652
		MANCOMUNIDAD DE MONCALVILLO	
		Subasta de diez puestos de palomas en el Monte Moncalvillo	2.652
		MANCOMUNIDAD DE MONTE REAL	
		Subasta de puestos de palomas, año 1994	2.652
		Subasta de dos batidas de jabalí, temporada 1994/95	2.652

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO	
Solicitud de imposición de servidumbre de paso sobre determinadas fincas para proceder a una instalación eléctrica	2.654

I. Disposiciones Generales

B. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Orden DE 27 Julio de 1994, de la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio, por la que se amplía, para 1.994, el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden por la que se conceden ayudas económicas para la financiación de los proyectos de Inversión dirigidos a la Reforma de Estructuras Comerciales y de Servicios, promovidas por PYMES

I.B.219

La Orden de 26 de abril de 1.994 (BOR. n.º 53 de 28 de Abril), relativa a la concesión de ayudas económicas para la financiación de los proyectos de Inversión dirigidos a la Reforma de Estructuras Comerciales y de Servicios, promovidas por PYMES, establece en su articulado que las Empresas interesadas en acogerse a las ayudas establecidas deberán solicitarlo ante la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio.

El plazo de presentación finaliza el 30 de Julio de cada ejercicio.

Con el fin de facilitar la participación de las Empresas Riojanas, en el nuevo entorno comercial y competitivo que supone la realización del Mercado Unico Europeo y promover el acceso del mayor número de Empresas posibles a las vías de financiación que la Orden permite, se estima oportuno ampliar el plazo de presentación de solicitudes en el marco de la Orden de referencia.

Por todo lo cual

DISPONGO:

ARTICULO UNICO.— Ampliar con carácter excepcional para 1.994 el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden de 26 de abril de 1.994 (BOR. 53 de 28 de abril), relativa a la concesión de ayudas económicas para la financiación de los proyectos de inversión dirigidos a la reforma de Estructuras Comerciales y de Servicios, promovidas por PYMES, fijando el 14 de octubre de 1.994 como fecha límite para la recepción de solicitudes.

En Logroño a 27 de Julio de 1994.— El Consejero de Industria, Trabajo y Comercio, Carmelo Fernández Herrero.

Orden de 27 de Julio de 1994, de la Consejería de Industria Trabajo y Comercio, por la que se amplía, para 1.994, el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden por la que se concede ayudas para Refinanciar Pasivo contraído con Entidades de Crédito por Empresas Comerciales y de Servicios

I.B.220

La Orden de 13 de mayo de 1.994, (BOR. n.º 62 de 17 de mayo) por la que se regula la subvención de una línea de préstamos destinada a refinanciar pasivo contraído con Entidades de Crédito por Empresas Comerciales y de Servicios, establece en su articulado que las Empresas

interesadas en acogerse a las ayudas establecidas deberán solicitarlo ante la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio.

El plazo de presentación finaliza el 29 de julio de 1.994.

Con el fin de facilitar y promover el acceso del mayor número de empresas posibles a esta línea de préstamos, se estima oportuno ampliar el plazo de presentación de solicitudes en el marco de la Orden de referencia.

Por todo lo cual

DISPONGO:

ARTICULO UNICO.— Ampliar el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden de 13 de mayo de 1.994, (BOR. n.º 62 de 17 de mayo) por la que se regula la subvención de una línea de préstamos destinada a refinanciar pasivo contraído con Entidades de Crédito por Empresas Comerciales y de Servicios, fijando el 14 de octubre de 1.994 como fecha límite para la recepción de las solicitudes.

En Logroño, a 27 de Julio de 1994.— El Consejero de Industria, Trabajo y Comercio, Carmelo Fernández Herrero.

Orden de 27 de Julio de 1994, de la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio, por la que se amplía, para 1.994, el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden por la que se instrumenta un Plan de Promoción para la Pequeña y Mediana Empresa

I.B.221

En la Orden de 9 de marzo de 1.993 (BOR. n.º 30 de 11 de marzo de 1.993), modificada por la de 17 de mayo de 1.994, relativa a la concesión de ayudas económicas para la instrumentación de un Plan de Promoción para la Pequeña y Mediana Empresa, establece en su articulado que las Empresas interesadas en acogerse a las ayudas establecidas deberán solicitarlo ante la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio.

El plazo de presentación finaliza el 30 de abril de cada ejercicio.

Con el fin de facilitar una más amplia participación de las Empresas Riojanas en las ayudas contempladas en la misma, se estima oportuno ampliar el plazo de presentación de solicitudes en el marco de la Orden de referencia.

Por todo lo cual

DISPONGO:

ARTICULO UNICO.— Ampliar con carácter excepcional para 1.994 el plazo establecido para la presentación de solicitudes en la Orden de 9 de marzo de 1.993 (BOR. n.º 30 de 11 de marzo de 1.993), modificada por la de 17 de mayo de 1.994, por la que se instrumenta un Plan de Promoción para Pequeña y Mediana Empresa, fijando el 12 de agosto de 1.994 como fecha límite para la recepción de solicitudes.

En Logroño, a 27 de Julio de 1994.— El Consejero de Industria, Trabajo y Comercio, Carmelo Fernández Herrero.

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

Decreto 7/1994, de 29 de julio, por el que se dispone que en ausencia del Consejero de Cultura, Deportes y Juventud, se haga cargo de los asuntos de dicha Consejería la Consejera-Vicesidentia, Dña. Elvira Borondo Mora

II.A.48

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado j) del artículo 13 de la Ley

4/1983, de 29 de diciembre, del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, vengo en disponer que en ausencia del Consejero de Cultura, Deportes y Juventud y hasta su regreso, se haga cargo del despacho de los asuntos de dicha Consejería, la Consejera-Vicesidentia, Dña. Elvira Borondo Mora.

En Logroño, a 29 de julio de 1994.— El Presidente, José Ignacio Pérez Sáenz.

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

Notificación de liquidaciones

III.A.477

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en la documentación tributaria los contribuyentes que seguidamente se relacionan por el concepto de Impuestos Cedidos (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Impuestos sobre el Patrimonio y Tasa Fiscal sobre el Juego)

y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas incluidas en la relación que se acompaña las liquidaciones que en la misma figuran.

El ingreso de las cantidades liquidadas habrá de efectuarse en la Caja de esta Comunidad Autónoma, sita en los bajos de la misma, Vara de Rey n.º 3 de Logroño.

Plazos de Ingreso: las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el

inmediato hábil posterior. Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Recursos contra las liquidaciones: De reposición ante el Sr. Director General de Tributos de esta Comunidad o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Regional de La Rioja, ambos en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la notificación, sin que dichos recursos puedan simultanearse.

Las deudas no satisfechas en los plazos anteriormente señalados, se exigirán en vía de apremio, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 12 de Julio de 1.994.— El Director General de Tributos, José María Subero Díaz.

RELACION QUE SE ACOMPAÑA

APellidos y nombre	LIQUIDACION	IMPORTE
DIRECCION-POBLACION-PROVINCIA		
- ARIAS MIR JOSE M CL CAHALEJAS 101 CASTELLON (CASTELLON)	94/T/01313	8.056

- BLAS PEREZ JUAN CL VIRGEN ESPERANZA 5 BJ LOGROÑO (LA RIOJA)	94/S/02105	14.254
- CERROLAZA ORTIGOSA ALFREDO CR NAVARRETE HORNOS MONCALV. (LA RIOJA)	94/T/02405	61.805
- JIMENEZ ECHEVARRIA VALERIANO CL MADRE DE DIOS 43 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/01318	30.905
- JIMENEZ JIMENEZ JESUS CL RUA VIEJA 16 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/00471	61.342
- JIMENEZ JIMENEZ JESUS CL MAYOR 101-4 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02271	63.937
- MARTINEZ GARCIA M CONCEPCION CL FAUSTO DELHUYAR 5-4º LOGROÑO (LA RIOJA)	94/S/01537	24.641
- REYES ARENCIBIA FELIX PZ ALFARAZ PROVISIONAL 2 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/00935	17.194
- ROSALES SANCHEZ VICENTE CL HUERTOS 10 FRAILES (JAEN)	94/T/02218	18.545
- SANZ MORENO CONCEPCION CL M TERESA GIL GARATE, 25 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/02419	2.630
- URRAINQUI GALILEA ALFONSO J VL MQ ENSENADA 72-74 LOGROÑO (LA RIOJA)	94/T/01135	58.561
- VICENTE CARES MARIANA CL VITORIA 6, 8F LOGROÑO (LA RIOJA)	94/TB01135	58.561

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE AJAMIL DE CAMEROS

Aprobación inicial del Presupuesto General del ejercicio 1.994 III.C.1709

En la Secretaría de este Ayuntamiento y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 1.994, aprobado inicialmente por el Pleno de la Asamblea Vecinal del Concejo Abierto de Ajamil de Cameros, en sesión celebrada el 16 de julio de 1.994.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el art. 151.1 de la Ley 39/88 citada a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 151 podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites.

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

b) Oficina de Presentación: Registro General.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En Ajamil de Cameros, a 27 de julio de 1.994.- El Alcalde-Presidente, Constantino San Miguel Ochoa.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Notificación de denuncia III.C.1618

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE nº 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaria del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionados pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los

QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matricula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 11 de Julio de 1994.— El Alcalde.

EXPDTE: 10833 TITULAR: ACHILOU, AHMED DOMICILIO: MURO CERVANTES, 4 4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: BI-7543 AD ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11267 TITULAR: ACHILOU, AHMED DOMICILIO: MURO CERVANTES, 4 4º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: BI-7543 AD ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11202 TITULAR: AFONSO, ISABEL MARIA DOMICILIO: CANTABRIA, 19 1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: NA-9980-V ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10864 TITULAR: AGUILERA GARCIA, FRANCISCO DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 13 3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: LO-0500-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11090 TITULAR: AIFILO, MARIYN DOMICILIO: PARQUE SAN ADRIAN, 18-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-9632-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10499 TITULAR: ALFARO BURGOS, RICARDO DOMICILIO: SALAMANCA, 25-3º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: LO-4291-M ARTIC.: 47 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10827 TITULAR: ALGAR CALDERON, JOAQUIN DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 6-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: LO-5773-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10778 TITULAR: ALMAZAN NESTARES, GREGORIO DOMICILIO: B. C. GUARDIA CIVIL, 8-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: LO-9517-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11063 TITULAR: ALONSO ANGUIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: PZA. ALFARAZ PROVISIONAL, 4 3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-0684-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11188 TITULAR: ALONSO ANGUIANO, JOSE ANTONIO DOMICILIO: PZA. ALFARAZ PROVISIONAL, 4 3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-0684-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10700 TITULAR: ALONSO MANGADO, FERNANDO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 78-6º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-1286-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11088 TITULAR: ALONSO MARQUEZ, FRANCISCO BENITO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 24-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-9580-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11057 TITULAR: ALONSO PEÑA, JOSE LUIS DOMICILIO: VELIZ DE GUEVARA, 53-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-6007-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11197 TITULAR: ALONSO TAFALLA, ALFREDO DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 6 7º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-4982 D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10595 TITULAR: ALUTIZ CASTAÑEIRA, FELIX DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 26-5º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: LO-2901-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11277 TITULAR: ALVAREZ RUBIO, CARMINA DOMICILIO: GRAN VIA, 79-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-2659-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11263 TITULAR: AZORRIZ RUIZ, GABINO DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 3-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-8915-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10922 TITULAR: ANGIN OBANOS, JUNCAL DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 34-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-8154-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10679 TITULAR: ANTOLIN HERNANDO, CARLOS ALBERTO DOMICILIO: LARDERO, 23-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-1105-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11107 TITULAR: ANTON ESPINOSA, FELIPE DOMICILIO: PZA. SAN AGUSTIN, 3-1° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-2835-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11289 TITULAR: ANTON GARCIA, MARIA JOSE DOMICILIO: CARMEN MUDRANO, 5, ESC. 1-4° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-3253-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11147 TITULAR: APODACA SAENZ, ANDRES CARLOS DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 64-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: GE-0277-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10652 TITULAR: ARNEDILLO PÉREZ, LAURA DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 18-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-8063-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10643 TITULAR: AUTOCAPRICHIO, S.L. DOMICILIO: MANUEL VILLIGAS, 3-BI-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: HU-0376-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10752 TITULAR: AYALA ESQUIDE, GLORIA DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 23-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-1554-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10642 TITULAR: BAÑOS MORENO, ANDRES DOMICILIO: BERATUA, 13-4° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-9124-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11069 TITULAR: BARANDA LANZOS, JULIO DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 3-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-3479-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10780 TITULAR: BARREDO CASTROVIEJO, MARIA AURORA DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 9, ESC. 1-6° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: Z-1345-AP ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10606 TITULAR: BARREÑO NEBOT, ANGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 50-B-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-8862-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10738 TITULAR: BARREÑO NEBOT, ANGEL DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 50-B-7° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-8862-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11091 TITULAR: BARRIOS RODRIGUEZ, JOSE JAVIER DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 58-3° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-7129-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11158 TITULAR: BARRIOS RODRIGUEZ, ROBERTO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 38-7° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: LO-4802-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11121 TITULAR: BELLO BES, BENJAMIN DOMICILIO: OVIEDO, 18-6° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: NA-1360-AD ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10521 TITULAR: BENITO EGUILUZ, MARIA ISABEL DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 45-2° LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: LO-7412-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10919 TITULAR: BENITO MORETA, AVELINO DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 37-2° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: BI-1162-P ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11156 TITULAR: BENITO VIGUERA, MARIA PILAR DOMICILIO: AV. COLON, 4-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: MU-0534-A ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11269 TITULAR: BEZARES GARCIA, FERNANDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 10-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-1130-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11166 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11285 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11002 TITULAR: BLASCO PEJ, CARMEN DOMICILIO: GRAN VIA, 40-9° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-8582-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11092 TITULAR: BLAZQUEZ MARZOL, MARIA ELENA DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 11-6° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-7509-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10737 TITULAR: BOZA RAMOS, JOSE MARIA DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 15-5° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-5671-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11056 TITULAR: BUIL MODROÑO, JUAN LUIS DOMICILIO: PINTOR ROSALES, 6-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-4942-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11072 TITULAR: BURLAGA TOLOSA, JUAN DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 4-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-1075-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10513 TITULAR: CABALLERO LEZANA, JOSE ANDRES DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 86-5° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: BI-3280-AG ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10492 TITULAR: CABELLO ALONSO, KATIA DOMICILIO: SOMOSIERRA, 7-3° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: LO-9390-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10626 TITULAR: CABELLO ALONSO, KATIA DOMICILIO: SOMOSIERRA, 7-3° 4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-9390-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10874 TITULAR: CALVO LATORRE, MARIA VICTORIA DOMICILIO: SAN AGUSTIN, 27-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: LO-5450-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10924 TITULAR: CALVO QUESADA, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 33-5° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-4225-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10966 TITULAR: CALVO TOFE, MONICA DOMICILIO: LARDERO, 13-2° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10945 TITULAR: CARCAMO PINILLOS, FELISA DOMICILIO: MANRESA, 22-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: LO-8506-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10683 TITULAR: CARNICEROS RIOJANOS, S.A. DOMICILIO: PZA. MERCADO, 27-CS LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-6606-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 10632 TITULAR: CASANOVA LAVILLA, JOSE MIGUEL DOMICILIO: BERATUA, 29-ET-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-7781-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10559 TITULAR: CASTROVIEJO GARCIA, JORGE DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 8-7° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: LO-8516-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10836 TITULAR: CASTROVIEJO MARTINEZ, CARMELO AMANDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 44-7° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-6715-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10511 TITULAR: CAZ GOMEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: VARA DE REY 30-8° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: LO-5062-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10715 TITULAR: CENDRA GANUZAS, ANTONIO DOMICILIO: CALVO SOTELO, 39, ESC. B-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-4784-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11044 TITULAR: CERDA GARCIA, MARIA TERESA DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 9-5° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-6522-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10624 TITULAR: CLAVIJO LAFONT, MARIA LOURDES DOMICILIO: SOMOSIERRA, 15-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-2967-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10611 TITULAR: CONSTRUCCIONES GIL AZPELETA, S.L. DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 28-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-4239-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10613 TITULAR: CONSTRUCCIONES GIL AZPELETA, S.L. DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 28-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: LO-8424-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11297 TITULAR: CONSTRUCCIONES GIL AZPELETA, S.L. DOMICILIO: LA CIGUEÑA, 28-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-4239-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10540 TITULAR: CONSTRUCCIONES JAVIER AÑORGA, S.L. DOMICILIO: PZA. FERMIN GURBINDO, 4-BJ-4 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: LO-2443-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11280 TITULAR: CORRAL MADARIAGA, PEDRO DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 14-3° 3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-8296-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10659 TITULAR: CUBIERTAS Y AISLAMIENOS RIOJANOS, S.L. DOMICILIO: LAS CAÑAS, 87-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-0874-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10860 TITULAR: CUEZVA GARCIA, MARIA SOLEDAD DOMICILIO: GRAN VIA, 61-7° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: LO-3421-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10704 TITULAR: DE FRANCISCO MARTINEZ, SILVIA DOMICILIO: GALICIA, 2, ESC. 1-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-5234-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10806 TITULAR: DE JUAN GONZALEZ, RAUL MANUEL DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 14-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-4475-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11064 TITULAR: DE JUAN GONZALEZ, RAUL MANUEL DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 14-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-4475-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10723 TITULAR: DE MIGUEL MARTINEZ, JESUS MARIA DOMICILIO: VARA DE REY, 71-2° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-9539-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11237 TITULAR: DE TORRE CILLERO, SOLEDAD DOMICILIO: GRAN VIA, 38-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-2133-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11336 TITULAR: DERRIBOS Y CONTRATAS, S.L. DOMICILIO: LAHRADORES, 11-EP LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: LO-0140-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11075 TITULAR: DISTRIBUCIONES RIVERO URIOL, S.C. DOMICILIO: LAHRADORES, 24-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-1227-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10654 TITULAR: DOMINGUEZ VICTORERO, JOSE MANUEL DOMICILIO: LOS FUEROS, 51-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-3049-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11218 TITULAR: DONADO PEREZ, JUAN MANUEL DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 54-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: I.O 1275-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10565 TITULAR: D'AMBROSIO SORIA, DAVID CARLOS DOMICILIO: AV. COLON, 81-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: I.O-2137-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11261 TITULAR: EGIDO DEL RIO, MARIA ISABEL DOMICILIO: SAN ANTON, 9-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-4101-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10648 TITULAR: ELHESSAB, MUSTAPHA DOMICILIO: CABALLERIA, 11 1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: BI-0427-BC ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11020 TITULAR: ELIAS GARCIA, FERNANDO DOMICILIO: BELCHITE, 12-6º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-6266-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11332 TITULAR: ELIAS SAENZ, MARIA CONCEPCION DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 13-1º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O 1113 K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10579 TITULAR: ESPINOSA CAMARASA, JOSE IGNACIO DOMICILIO: EL COSO, 5-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: I.O-7502-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11227 TITULAR: ESTEBAN PISON, MARIA CARMEN DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 66-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-2892-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10776 TITULAR: FERARIOS ARAIZ, MARIA SOLEDAD DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 14-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: I.O-6242-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10671 TITULAR: FERNANDEZ BARCENAS, MARIA EVA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 17-2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-6468-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11255 TITULAR: FERNANDEZ DEHESA, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: CHILE, 20, ESC. A-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O 7723-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11276 TITULAR: FERNANDEZ DEHESA, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: CHILE, 20, ESC. A-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O 7723 L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10622 TITULAR: FERNANDEZ HERCE, DARIO DOMICILIO: MENA Y NAVARRETE, 54-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: I.O-6104-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11310 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, ALFREDO DOMICILIO: VARA DE REY, 57-7º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-8384-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11212 TITULAR: FERNANDEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 27-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: I.O-6208-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10829 TITULAR: FERNANDEZ MOYA, RAUL DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 18-5º DD LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: I.O 1134 L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11292 TITULAR: FERNANDEZ MOYA, RAUL DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 18 5º DD LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-1134-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10676 TITULAR: FERNANDEZ PINEDO ARMENDARIZ, JOSE MARIA DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO, 40-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-9890-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10691 TITULAR: FERNANDEZ SAENZ, JESUS ANGEL DOMICILIO: TEJADA, 2-7º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O 1334-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10931 TITULAR: GALLO OLMEDO, PEDRO MARIA DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 32 1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: CICI.OMOTOR ARTIC.: 9 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 11089 TITULAR: GALLO ORTEGA, ROSARIO DOMICILIO: PIQUERAS, 87 2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-8470-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10554 TITULAR: GANCHEGUI ALTUNA, LUIS FELIX DOMICILIO: GUIPUZCOA, 8-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: I.O-1896-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11230 TITULAR: GARCIA ALCOLEA, MARIA LUISA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 1-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-5524 H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11251 TITULAR: GARCIA ALCOLEA, MARIA LUISA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 1-5º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-5524-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11210 TITULAR: GARCIA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: BI-9694 AJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11260 TITULAR: GARCIA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: BI-9694-AJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11266 TITULAR: GARCIA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: BI-9694-AJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11315 TITULAR: GARCIA ARTEAGA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: LUIS BARRON, 19-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: BI-9694-AJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11293 TITULAR: GARCIA FERNANDEZ, ELOISA DOMICILIO: CONDE SUPERUNDA, 21 3º L LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: M-9270-KI ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10889 TITULAR: GARCIA IGLESIAS, TOMAS DOMICILIO: PZA. LAS GAUNAS, 4 ET DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: B 4691-C7 ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11113 TITULAR: GARCIA LEIVA, BERTA DOMICILIO: PZA. LAS GAUNAS, 1-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-9193 K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10949 TITULAR: GARCIA MERINO, ANA ISABEL DOMICILIO: PZA. MAESTRO LOPE, 4 1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: I.O-3097-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11073 TITULAR: GARCIA PADILLA, JOSEFA DOMICILIO: PEPE BLANCO, 1-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-1450-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10504 TITULAR: GARCIA SOMALO, JOSE LUIS DOMICILIO: TORRICELAS, 14 ET J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: I.O-6616 J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10936 TITULAR: GARRIDO PASCUAL, ISABEL DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 17-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: I.O 0457 I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10840 TITULAR: GIL ALVAREZ, JORGE DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 2 8º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: I.O-0459-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10971 TITULAR: GIL ALVAREZ, JORGE DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 2 8º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-0459-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11124 TITULAR: GIL RUIZ, FRANCISCO DOMICILIO: ALBIA DE CASTRO, 3-4 C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-1419 F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10556 TITULAR: GOMEZ MARTINEZ, JOSE DOMICILIO: BERATUA, 18 ET IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: I.O 3784 K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11334 TITULAR: GONZALEZ ARIJA, JUAN CARLOS DOMICILIO: EBRO, 4-1 ET DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-8311-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10516 TITULAR: GONZALEZ ARNEDEO, JESUS RAMON DOMICILIO: AV. COLON, 37 1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: I.O 6373 I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11319 TITULAR: GONZALEZ DE LEGARRA, MARIA ARANZAZU DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 42-3º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-6108-A ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10531 TITULAR: GONZALEZ DOMINGUEZ, MARIA CARMEN DOMICILIO: PINO Y AMORENA, 6-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: I.O 6724 I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10553 TITULAR: GONZALEZ GARNICA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: PZA. ALFREZ PROVISIONAL, 5 5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: I.O 0023 F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10974 TITULAR: GONZALEZ LAYA, MARIA INMACULADA DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 38 7º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-4215-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10644 TITULAR: GONZALEZ LOPEZ, MARIA JOSE DOMICILIO: SENADO, 1-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O 7761 J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11065 TITULAR: GONZALEZ OÑATE, BELINO DOMICILIO: AV. MADRID, 6-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-5414-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11209 TITULAR: GONZALEZ SAENZ, HILARIO DOMICILIO: MILICIAS, 14 1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: I.O-2633-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11343 TITULAR: GONZALEZ SIERRA, MARIA JOSE DOMICILIO: LABRADORES, 6-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-8774 F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11008 TITULAR: HERMANOS ARAMBARRI LOZANO, S.L. DOMICILIO: HUESCA, 36-BJ 7 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-8522-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10485 TITULAR: HERNANDEZ MARTINEZ, SAMUEL DOMICILIO: AV. COLON, 20-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: Z 5477-AP ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11097 TITULAR: HERNANDEZ AMADOR, ANGEL DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 123 F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-6099 I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11060 TITULAR: HERRERA ARMAS, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: HUESCA, 33-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: I.O-4972-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10714 TITULAR: IBAÑEZ IBAÑEZ, MARIA ANTONIA DOMICILIO: GRAN VIA, 67, ESC. B-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O-8979-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 11067 TITULAR: IGAY DIEZ, ISABEL DOMICILIO: EL PINO, 3, ESC. 1 3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: I.O 7090-B ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10666 TITULAR: INDOVINO, ESTHER LAURA DOMICILIO: NAVARRETE EL MUDO, 11-3º K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-7642-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10630 TITULAR: INVERSIONES NAJERILLA, S.A. DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 19-4º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O-4899-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10707 TITULAR: INVERSIONES SALO, S.A. DOMICILIO: GRAN VIA, 26 A-BI 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-8412-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10696 TITULAR: IRADIER ROJO, JOSE MARTIN DOMICILIO: FUNDACION, 10-2° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-9998-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10902 TITULAR: IRAZU ORTIZ DE ELGUEA, JUAN LUIS DOMICILIO: PZA. LAS GAUPAS, 1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: M-3812-FZ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10574 TITULAR: JIMENEZ JIMENEZ, ENRIQUE DOMICILIO: CHILE, 11-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: BI-7803-S ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10877 TITULAR: JIMENEZ SAENZ, JOSE ANTONIO DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 12-4° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: LO-8233-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11152 TITULAR: JIMENEZ VULENA, CARLOS DOMICILIO: SOMOSIERRA, 11-Esc. 1-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: LO-3490-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10573 TITULAR: LACALLE VALGAÑON, JOSE MARIA DOMICILIO: SANTIAGO, 5-1° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: LO-6132-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10514 TITULAR: LAGAR, S.L. DOMICILIO: AV. COLON, 69-BJ-1 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: LO-4104-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10747 TITULAR: LAZARO GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: MADRE DE DIOS, 20-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-6297-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10826 TITULAR: LAZARO SAENZ, MANUEL FERNANDO DOMICILIO: AV. MADRID, 47-R LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: LO-6333-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11101 TITULAR: LEON PEÑA, EDUARDO DOMICILIO: SAN ANTON, 21-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-2347-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 10967 TITULAR: LIMPIEZAS LA RIOJA, S.L. DOMICILIO: SAN ANTON, 2-EP-5 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-5818-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11273 TITULAR: LOMA OSORIO HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL DOMICILIO: MURO LA MATA, 8-5° CI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-5142-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10615 TITULAR: LOPE TOLEDO MANZANO, LUIS MARIA DOMICILIO: GRAN VIA, 24-8° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: M-5385-KH ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10938 TITULAR: LOPEZ ARAQUISTAIN BERICOCHIA, ALFREDO DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 19-6° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: LO-7312-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10544 TITULAR: LOPEZ ESCARZA, MARIA ANGELES DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 8-3° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: LO-7909-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10546 TITULAR: LOPEZ MARQUEZ, FRANCISCO DOMICILIO: AV. BURGOS, 116-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: LO-9353-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11294 TITULAR: LOPEZ MARTINEZ, JUAN ANTONIO DOMICILIO: EBRO, 18-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-9851-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10505 TITULAR: LOPEZ MENDIA, JUAN PABLO DOMICILIO: CALVO SOPELO, 39-Esc. A-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: LO-7240-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11014 TITULAR: LOPEZ MORENO, MARIA PILAR DOMICILIO: SENADO, 1-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-6842-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10801 TITULAR: LOPEZ RUIZ, PILAR DOMICILIO: BERATUA, 13-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-8332-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11170 TITULAR: LOPEZ RUIZ, PILAR DOMICILIO: BERATUA, 13-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: LO-8332-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11241 TITULAR: LOPEZ RUIZ, PILAR DOMICILIO: BERATUA, 13-3° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-8332-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10918 TITULAR: LOPEZ SAEZ, RUBEN DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 23-4° CI LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 11 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10673 TITULAR: LOZANO CASTILLO, AZIER DOMICILIO: SAN ANTON, 15-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: M-8776-N ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10758 TITULAR: LLANOS ESTEFANIA, JULIAN DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 35-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-6413-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11037 TITULAR: MANRIQUE RODRIGUEZ, AVELINO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 4-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-7543-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10885 TITULAR: MANUFACTURAS MAHER, S.A. DOMICILIO: PEDREGALES, 8-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: LO-9800-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10921 TITULAR: MANZANARES MORENTIN, NIEVES DOMICILIO: VARA DE REY, 66-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-2380-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11018 TITULAR: MANZANARES MORENTIN, NIEVES DOMICILIO: VARA DE REY, 66-3° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-2380-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10981 TITULAR: MARIN DELGADO, PATRICIO JESUS DOMICILIO: RONDA LOS CUARTELES, 34-1° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-6751-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11061 TITULAR: MARIN LOZANO, JESUS ANGEL DOMICILIO: AV. LA PAZ, 87-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-3697-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10894 TITULAR: MARIN LUEZAS, JUAN CARLOS DOMICILIO: LUIS DE ULLOA, 1-4° K LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: LO-5841-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10528 TITULAR: MARIN PERDIGUERO, LADISLAO DOMICILIO: ANTONIO SAGASTUY, 1-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: LO-1926-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10712 TITULAR: MARTIN DIAS, ADRIANO DOMICILIO: SANTIAGO, 3-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-2418-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11240 TITULAR: MARTIN URIARTE, CARLOS DOMICILIO: AV. LA RIOJA, 16-9° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: PO-5026-AH ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10845 TITULAR: MARTINEZ ABAIGAR, ANGEL MARIA DOMICILIO: PZA. ALFEREZ PROVISIONAL, 5-4° D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: LO-9217-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10846 TITULAR: MARTINEZ CERROLAZA, CARLOS DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 58-2° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-05-94 MATRICULA: LO-5722-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10491 TITULAR: MARTINEZ DE LA PUENTE SUSO, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. COLON, 20-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: LO-5447-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10979 TITULAR: MARTINEZ DE SAS, ANA MARIA DOMICILIO: REPUBLICA ARGENTINA, 9-6° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: BI-0731-AG ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11215 TITULAR: MARTINEZ DEL RIO, ISAURA DOMICILIO: AV. MADRID, 6-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-4328-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10987 TITULAR: MARTINEZ GONZALEZ, ANGEL ANDRES DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 19-1° CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-4754-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11082 TITULAR: MARTINEZ LLEDO, REYES DOMICILIO: AV. MADRID, 56 A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-6527-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11279 TITULAR: MARTINEZ LLEDO, REYES DOMICILIO: AV. MADRID, 56 A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-6527-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11118 TITULAR: MARTINEZ NAJERA, MARIA AURORA DOMICILIO: PRIMO RIVERA, 14-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: NA-4801-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11114 TITULAR: MARTINEZ NAVAS, ALBERTO DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 18-2° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: NA-4012-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11329 TITULAR: MARTINEZ RUBIO, LEOPOLDO DOMICILIO: VALDEOSERA, 1-2° F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: LO-3270-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11284 TITULAR: MARTINEZ SAGASTI, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: BRITON LOS HERREROS, 13-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-5664-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 12627 TITULAR: MARTINEZ SARMIENTO, FERNANDO ALBERTO DOMICILIO: PADRE MARIN, 11-1° I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-9313-J ARTIC.: 12 IMPORTE: 40.000

EXPDTE: 10939 TITULAR: MATA MARTINEZ, JOSE SIMEON DOMICILIO: CARMEN MEDRANO, 9-3° E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: LO-0316-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10824 TITULAR: MATAMOROS LAITA, JOSE MANUEL DOMICILIO: MANUEL VII LEGAS, 13-3° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: LO-7658-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11187 TITULAR: MAYAYO GALILEA, JOSE MARIA DOMICILIO: HUESCA, 5-1° C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-7905-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11217 TITULAR: MAYAYO GALILEA, JOSE MARIA DOMICILIO: HUESCA, 5-1° G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-7905-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10680 TITULAR: MAZO TOMAS, JOSE RAMON DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 14-4° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-9106-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10917 TITULAR: MEDEL GUARDIA, TOMASA DOMICILIO: TRINIDAD, 2-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: LO-6089-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11234 TITULAR: MIGUEL ESTRAVI, S.L. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 14-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-6548-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11268 TITULAR: MIGUEL ESTRAVI, S.L. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 14-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-6548-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10975 TITULAR: MIGUEL ROMO, ALEJANDRO DOMICILIO: AV. MADRID, 77-F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-6520-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11214 TITULAR: MIÑAMBRES LLÓNA, RAFAEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-1144-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10543 TITULAR: MIRO PEREZ, PILAR DOMICILIO: RAMBLASQUE, 1-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: LO-8646 K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11165 TITULAR: MONTEJO RUIZ, JOSE MANUEL DOMICILIO: DOCTOR MUGICA, 11-1º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: LO-5138 J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11327 TITULAR: MONTENEGRO BENITO, ROSARIO DOMICILIO: CIUDAD DE VITORIA, 7-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: LO-9694-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11036 TITULAR: MONTERO LAPRESA, JULIETA DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 121-E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-2197 G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11070 TITULAR: MORAL FERNANDEZ, YOLANDA DOMICILIO: CANTABRIA, 21-4º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-1429-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10607 TITULAR: MORENO FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 15-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: LO-2554-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11314 TITULAR: MORENO FERNANDEZ, RAUL DANIEL DOMICILIO: LA INDUSTRIA, 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: LO-2206-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11337 TITULAR: MORENO FERNANDEZ, RAUL DANIEL DOMICILIO: LA INDUSTRIA, 2-3º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: LO-2206-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10734 TITULAR: MORENO GARCIA, DOMINGO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 74-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-9535-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10960 TITULAR: MORENO OTERO, VICTOR MANUEL DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 16-5º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: LO-0199-N ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10586 TITULAR: MORENO RUBIO, ERNESTO DOMICILIO: AV. COLON, 38-7º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: LO-9227-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10587 TITULAR: MORENO VERANO, MILAGROS DOMICILIO: RUPERTO GOMEZ DE SEGURA, 7-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: LO-8839-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11040 TITULAR: NAJERA PRADOS, FERNANDO DOMICILIO: TRINIDAD, 15-6º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-8922-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10802 TITULAR: NAVAJAS RUIZ, MARIA JOSE DOMICILIO: GRAN VIA, 41-5º 8 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: LO-7776-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10812 TITULAR: NEILA IÑIGUEZ, AMELIA DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 9-3º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: NA-4098-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10768 TITULAR: NIELFA TORRECILLA, PEDRO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 88, ESC. 2-7º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: MA-6258-AG ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11007 TITULAR: NODAL RODRIGUEZ, IRENE DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 82-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: Z-5346-Y ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10759 TITULAR: OGUETA SAENZ, JUAN CARLOS DOMICILIO: MILICIAS, 2-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: TF-1513-W ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11259 TITULAR: ORDEN AZOFRA, RAFAEL DOMICILIO: DOCE LIGERO, 25-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-4605-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11312 TITULAR: ORTI GONZALO, MARIA AURORA DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 6-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: LO-6330-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10711 TITULAR: PALACIOS ESPIGA, GREGORIO DOMICILIO: GRAN VIA, 36-2º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-3749-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10983 TITULAR: PALACIOS SAN ODON, MARIA CARMEN DOMICILIO: VICTOR PRADERA, 11-5º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-4225-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10986 TITULAR: PASCUAL ANOZ, ADRIAN IGNACIO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 53-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-6460-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10910 TITULAR: PASTOR ALCAIDE, MARIA DEL CARMEN DOMICILIO: GENERAL SANJURJO, 2-9º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: LO-5367-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10997 TITULAR: PASTOR NESTARES, RAMOS DOMICILIO: AV. ESPAÑA, 2-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-1718-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10851 TITULAR: PEÑA OCHOA, ANTONIO DOMICILIO: AV. LA PAZ, 151 A-BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-05-94 MATRICULA: LO-1478-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10720 TITULAR: PEREA MARTINEZ MEJIAS, MARIA JOSEFA DOMICILIO: AV. MADRID, 61-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-7723-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10757 TITULAR: PEREZ AGRASO, ANGEL DOMICILIO: PIQUERAS, 89, ESC.

1-4º I LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-5160-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10929 TITULAR: PEREZ ALDONZA, BEATRIZ DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 74-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-4976 K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10745 TITULAR: PEREZ FERNANDEZ, JOSE MARIA DOMICILIO: AV. COLON, 49-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-6341-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11265 TITULAR: PEREZ GARCIA DE ARAOZ, MARIA NIEVES DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 18-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-9012-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10608 TITULAR: PEREZ GAROÑA, ANGEL DOMICILIO: GRAN VIA, 28-6º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: LO-2907-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11274 TITULAR: PEREZ GETINO, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 30-1º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-5920-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10694 TITULAR: PEREZ MARTINEZ, MIGUEL ANGEL Y UNA DOMICILIO: CAPITAN GAONA, 5-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: LO-1050-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11296 TITULAR: PEREZ MINOCCHI, PABLO JOSE DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 61-1º J LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-7146-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10972 TITULAR: PEREZ ORTEGA, JOSE DOMICILIO: AV. MADRID, 53-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-5703-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10609 TITULAR: PIEROLA GOICOLCHEA, PAULINO JAVIER DOMICILIO: AV. LA PAZ, 43, ESC. B-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-1691-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10956 TITULAR: PIEROLA GOICOLCHEA, PAULINO JAVIER DOMICILIO: AV. LA PAZ, 43, ESC. B-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: SA-0157 E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11249 TITULAR: PINILLA RODRIGUEZ, CARMEN DOMICILIO: DOCE LIGERO, 10-3º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-3261-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11287 TITULAR: PINILLOS PEÑA, JUAN CARLOS DOMICILIO: AV. JUAN XXIII, 4, ESC. B-1º H LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: LO-8752 J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11203 TITULAR: PLASENCIA RUIZ, INMACULADA DOMICILIO: OBISPO BLANCO NAJERA, 3-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-1039-D ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10748 TITULAR: PLUT, S.A. DOMICILIO: RUPERTO GOMEZ DE SEGURA, 2-BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-6117-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11236 TITULAR: PUENTE SANCHEZ, PEDRO MARIA DOMICILIO: BARRIOCEPO, 14-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-4519-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11229 TITULAR: PUJADES DOMINGUEZ, ANTONIO DOMICILIO: OVIEDO, 6-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-4426-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10920 TITULAR: RADA CALVO, JUAN CRUZ DOMICILIO: AV. I OBETE, 5-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-05-94 MATRICULA: LO-8699-M ARTIC.: 14 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11206 TITULAR: RAMIREZ EZCURRA, JOSE MARIA DOMICILIO: CABALLERO LA ROSA, 29-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: LO-3791 K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11232 TITULAR: RAMIREZ RODRIGO, CARLOS DOMICILIO: PZA. PRIMERO MAYO, 6-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-0911-C ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11253 TITULAR: RAMIREZ ZORZANO, ANTONIO JULIAN DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 6-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: LO-4349-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11324 TITULAR: RAMIREZ ZORZANO, ANTONIO JULIAN DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA, 6-8º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: LO-4349-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10819 TITULAR: REINARES LAZARO, AGUSTIN DOMICILIO: SATURNINO ULARGUI, 2-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: LO-7096-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10568 TITULAR: REINARES OJEDA, JAVIER DOMICILIO: PEPE BLANCO, 9-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: LO-8164-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11173 TITULAR: RIAÑO HERNAEZ, SERGIO DOMICILIO: AV. COLON, 38-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: CICLOMOTOR ARTIC.: 47 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11006 TITULAR: RICO MILLARENGO, JOSE DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 84-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: CR-7856-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10661 TITULAR: RIO BUILDINGS, S.A. DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO, 17-EP LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-2810-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10638 TITULAR: RIOJANA DE MANTENIMIENTO, S.A. DOMICILIO: REY PASTOR, 6-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: LO-3828-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11136 TITULAR: RODA ASTOLA, EDUARDO ANDRES DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 68-5º CT LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA:

I O-9264-D ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10583 TITULAR: RODRIGO SANZ, MARIA TERESA DOMICILIO: AV. MADRID, 47-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: I.O-4491-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10999 TITULAR: RODRIGUEZ DUEÑAS, MARIA AMPARO DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 82-2º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-2415-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10616 TITULAR: RODRIGUEZ VICARIO, ANTONIO ROMAN DOMICILIO: SAN AGUSTIN, 10-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: I.O-2435-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10774 TITULAR: ROMERA PEDROSA, CRISTINA DOMICILIO: VARA DE REY, 36-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: I.O-6955-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10767 TITULAR: ROSAENZ VIGUERA, ROBERTO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 42-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-7070-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10953 TITULAR: ROSAENZ VIGUERA, ROBERTO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 42-5º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: I.O-9248-G ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10984 TITULAR: ROYO PASTOR, JESUS DOMICILIO: GRAN VIA, 46-9º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-7534-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11155 TITULAR: RUBIO LOPEZ, PEDRO JOSE DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 2-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: I.O-2128-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10750 TITULAR: RUBIO LLERENA, LUIS ALBERTO DOMICILIO: CANTABRIA, 6-1º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-2121-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11086 TITULAR: RUBIO VIGUERA, VICTOR DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 5-8º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-2710-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11204 TITULAR: RUEDA CABELLO, MARIA CARMEN DOMICILIO: VELEZ DE GUEVARA, 5-4º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94 MATRICULA: I.O-4806-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10550 TITULAR: RUIZ DE LAS HERAS CAYETANO, FRANCISCO DOMICILIO: CEREZOS, 2-3º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-05-94 MATRICULA: I.O-7553-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10756 TITULAR: RUIZ SANTOLAYA, JULIAN ANTONIO DOMICILIO: CHILE, 56-3º M LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-8400-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10977 TITULAR: RUIZ VAZ, ASCENSION DOMICILIO: AV. JORGE VIGON, 22-B-6º N LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-3481-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10779 TITULAR: SAENZ DE URTURI BERMUDEZ, JORGE DOMICILIO: GENERAL ESPARTERO, 3-12º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-1080-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10792 TITULAR: SAENZ GOMEZ, ANA MARIA DOMICILIO: LABRADORES, 13-B-7º P LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: I.O-2014-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10564 TITULAR: SAENZ PEREZ, FELIPE DOMICILIO: AV. BURGOS, 98, ESC. D-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: I.O-2784-L ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10489 TITULAR: SAENZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: VILLAMEDIANA, 37-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: I.O-3223-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10853 TITULAR: SAENZ VALDERRAMA, ELIAS DOMICILIO: AV. LOBETE, 25-4º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-05-94 MATRICULA: I.O-9002-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11283 TITULAR: SAENZ YECORA, ADOLFO DOMICILIO: PADRE CLARET, 4-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-1458-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10727 TITULAR: SAINZ MEDIAVILLA, FRANCISCO JAVIER DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 18-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O-9337-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11109 TITULAR: SALAZAR BARCELONA, FERNANDO DOMICILIO: FERMIN IRIGARAY, 1-2º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-5883-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10761 TITULAR: SALAZAR PEREZ, JACINTO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 46-6º 2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-5690-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10651 TITULAR: SALAZAR SALAZAR, MARIA CARMEN DOMICILIO: LUIS BARRON, 39-1º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-4365-F ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10669 TITULAR: SAN MARTIN CAMPO, MATIAS DOMICILIO: BELCHITE, 16-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-7181-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11154 TITULAR: SANCHEZ QUINCOCES, MARTIN DOMICILIO: OBISPO BUSTAMANTE, 5-4º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 15-05-94 MATRICULA: I.O-7359-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10985 TITULAR: SANGRADOR PALACIOS, JUAN PEDRO DOMICILIO: AV. COLON, 27-3º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-1726-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10674 TITULAR: SANTO DOMINGO SAENZ, PILAR DOMICILIO: EL PINO, 3, ESC. F-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-6476-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10868 TITULAR: SANTOS FERNANDEZ, JAVIER DOMICILIO: MARQUES

MURRIETA, 64-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: I.O-2831-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11019 TITULAR: SANZ GOMEZ, JAVIER DOMICILIO: HUESCA, 49-5º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-0506-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11102 TITULAR: SANZ MORENO, ALBERTO DOMICILIO: GONZALO BERCEO, 30-2º G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-7485-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10991 TITULAR: SILVA MAISO, JOSE MANUEL DOMICILIO: HUESCA, 57 B-2º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: M-9020-IZ ARTIC.: 21 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 11131 TITULAR: SORROCHE DIAZ, FRANCISCO DOMICILIO: CHILE, 14-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-9336-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10763 TITULAR: SOTES EROSTARBE, MARIA LUISA DOMICILIO: MARQUES ENSENADA, 2-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-6793-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10493 TITULAR: SOTO LLORENTE, ANICETO DOMICILIO: SOMOSIERRA, 15-1, ESC. 1-2º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: I.O-0119-N ARTIC.: 24 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 11119 TITULAR: SUAREZ GOMEZ, CARLOS DOMICILIO: HOSPITAL MILITAR, 2-2º E LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-6733-E ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 11278 TITULAR: SUBRA ALFARO, MARIA DOMICILIO: MARQUES MURRIETA, 2-7º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-4803-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10612 TITULAR: TOBIA REVUELTA, MARIA TERESA DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ, 5-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 03-05-94 MATRICULA: I.O-8541-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 11108 TITULAR: TORRES ANTON, ANGEL DOMICILIO: MENENDEZ Pelayo, 6-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-8873-F ARTIC.: 21 IMPORTE: 25.000

EXPDTE: 11322 TITULAR: TORRES ANTON, ANGEL DOMICILIO: MENENDEZ Pelayo, 6-6º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-8873-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10705 TITULAR: TRASPADERNE DE LA FUENTE, JOSE RICARDO DOMICILIO: DUQUESA LA VICTORIA, 31-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O-6882-G ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10668 TITULAR: UBIÑA BENITO, PALOMA DOMICILIO: AV. LA PAZ, 75-7º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-5668-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10497 TITULAR: UGARTE RICO, AMELIA DOMICILIO: RONDA LOS CUARTELES, 44-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-05-94 MATRICULA: I.O-5776-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10690 TITULAR: UGARTE RICO, AMELIA DOMICILIO: RONDA LOS CUARTELES, 44-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-5776-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10989 TITULAR: UGARTE RICO, AMELIA DOMICILIO: RONDA LOS CUARTELES, 44-3º D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 12-05-94 MATRICULA: I.O-5776-I ARTIC.: 39 IMPORTE: 4.000

EXPDTE: 10660 TITULAR: URRUTIA ASTIGARRAGA, JOSE ANTONIO DOMICILIO: HUESCA, 82-5º F3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O-5458-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10805 TITULAR: VALDOVINOS PEREZ, RICARDO DOMICILIO: FUNDICION, 1-2º F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-05-94 MATRICULA: I.O-2588-H ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10796 TITULAR: VALENTIN MARTINEZ, S.L. DOMICILIO: PONIENTE, 28-BJ-3 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: I.O-9768-J ARTIC.: 39 IMPORTE: 6.000

EXPDTE: 10821 TITULAR: VALLEJO ARGUEA, AGUSTIN DOMICILIO: SOMOSIERRA, 9-5º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-05-94 MATRICULA: I.O-2480-M ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11112 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO, 13-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-9982-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11083 TITULAR: VARONA IBAÑEZ, MARIA CARMEN DOMICILIO: AV. LA PAZ, 20-3º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-8208-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10633 TITULAR: VIGUERA ZABALA, NICOLAS JUAN CARLOS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 45-4º B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O-8216-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11320 TITULAR: VILLA COLLADO, MANUEL DOMICILIO: Mª TERESA GIL GARATE, 60-1º IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-5097-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10658 TITULAR: VILLARREAL LEDESMA, PEDRO DOMICILIO: PZA. SOTILLO, 2-1º DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 05-05-94 MATRICULA: I.O-8101-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11311 TITULAR: ZABALA VALCAZAR, PEDRO DOMICILIO: VARA DE REY, 53-1º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 14-05-94 MATRICULA: I.O-8925-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 10873 TITULAR: ZORZANO MILLAN, ALBERTO FERNANDO DOMICILIO: IARDERO, 8-2º A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-05-94 MATRICULA: I.O-4265-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 16.000

EXPDTE: 11309 TITULAR: ZUMARAN SAENZ, AURORA DOMICILIO: GENERAL SANJURJO, 2-1º C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 13-05-94 MATRICULA: I.O-7891-L ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.000

EXPDTE: 11216 TITULAR: %%% 92%ERNADEZ DEHESA, MIGUEL ANGEL
DOMICILIO: CHILE, 20, ESC. A 7ª A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 11-05-94
MATRICULA: LO 7723 I ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.000

AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA

Creación de ficheros automatizados municipales que contengan datos personales
III.C.1711

La Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada el 14 de Julio de 1.994, adoptó el acuerdo número once que literalmente es como sigue:

“Vista la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 5/1.992 de 29 de Octubre de REGULACION DEL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS DE CARACTER PERSONAL, sobre necesidad legal de que las Administraciones Públicas responsables de ficheros automatizados ya existentes adopten la necesaria disposición en orden a la regulación del fichero o adapten la ya existente.

CONSIDERANDO lo dispuesto en la referida Ley 5/1.992, el Real Decreto 1.332/94 de 20 de Junio y la Resolución de 22 de Junio de 1.994 de la Agencia de Protección de Datos.

Por unanimidad de los Sres. Concejales se adopta el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.— Señalar que los ficheros automatizados del Ayuntamiento de Murillo de Río Leza (La Rioja), en los que se contienen y procesan datos de carácter personal son los siguientes:

- * FICHERO POBLACIONAL Y DE HABITANTES.
- * FICHERO TRIBUTARIO-FISCAL.
- * FICHERO CONTABLE-PRESUPUESTARIO.

SEGUNDO.— Los ficheros anteriormente descritos cumplen la finalidad de censar a los habitantes de este término municipal y gestionar los distintos recursos tributarios, fiscales y contables de los afectados, conteniendo los datos relativos a su filiación, domicilio, D.N.I. ó N.I.F., registrando todos los datos personales necesarios para el ejercicio de tales funciones, posibilitando a los afectados el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación.

TERCERO.— Conservar los datos registrados en el fichero poblacional durante cinco años, procediendo a su renovación total en las fechas legalmente establecidas para la formación del Padrón de Habitantes y los no utilizados en los ficheros fiscal y contable serán cancelados en un plazo nunca superior a los dos años siguientes al de su obtención, teniendo en cuenta que los datos de carácter personal registrados en los ficheros automatizados municipales, solo serán utilizados para los fines expresamente previstos y por personal debidamente autorizado.

CUARTO.— Determinar que la responsabilidad sobre los ficheros automatizados corresponde al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad directa que en la gestión y custodia corresponde al personal administrativo de los distintos Servicios. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercerse en su caso ante la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, entrando en vigor el presente acuerdo el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

QUINTO.— Dar publicidad del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de La Rioja.

SEXTO.— Solicitar la inscripción de los ficheros automatizados que contengan datos personales en el Registro General de Protección de Datos. Murillo de Río Leza, 26 de Julio de 1.994.— El Alcalde, José Antonio Lacalzada Esteban.

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN DE LA COGOLLA

Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por recogida domiciliaria de basuras
III.C.1652

Adoptado por este Ayuntamiento el acuerdo provisional de modificación

de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por recogida domiciliaria de basuras.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el referido acuerdo provisional durante el plazo de treinta días de exposición al público, efectuada mediante anuncio fijado en el tablón de Edictos y publicado en el B.O.R. nº 62 de 17-5-94, queda definitivamente adoptado el acuerdo de modificación de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, LRHL y la propia resolución corporativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.4 de la mencionada Ley 39/88, de 28 de Diciembre, a continuación se inserta el texto íntegro del acuerdo y la modificación de la Ordenanza, elevada ya a definitiva a todos los efectos legales y especialmente al de su entrada en vigor.

Contra dicho acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

San Millán de la Cogolla, a 29 de Junio de 1994.— El Alcalde, Millán A. Baltanás Lorenzo.

Doña Engracia Presa Alonso, Secretaria del Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla (La Rioja),

CERTIFICO: Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 6 de Abril de 1994, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

6º.— Acuerdo provisional sobre modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Recogida Domiciliaria de Basuras.— Habiendo entrado en vigor el Convenio suscrito entre este Ayuntamiento y la Consejería de Medio Ambiente de la C.A. de La Rioja para la recogida, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos y, efectuados los cálculos pertinentes de los que se deduce que se ha producido un desfase entre lo que este Ayuntamiento recauda por dicho concepto y lo que debe liquidar a la C. Autónoma por la prestación de dicho servicio, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes y, en todo caso, por mayoría absoluta, ACUERDA:

Primero.— Aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 5 reguladora de la Tasa por recogida domiciliaria de Basuras, estableciéndose las tarifas siguientes.

Segundo.— Abrir un periodo de información pública por plazo de treinta días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, LRHL, para que por los interesados pueda ser examinado el expediente y presentar, en su caso, las alegaciones pertinentes. Caso de no presentarse reclamaciones durante el citado periodo de exposición pública, el presente acuerdo se entenderá definitivamente adoptado.

Y para que así conste y surta efectos, se expide la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en San Millán de la Cogolla, a 7 de Julio de 1994.— La Secretaria. - VºBº El Alcalde.

TEXTO INTEGRO DE LA MODIFICACION ACORDADA

Art. 4.— Las bases de percepción y tipo de gravamen quedarán determinados en la siguiente tarifa:

CONCEPTO	Pesetas año
a) Viviendas de carácter familiar	2.400
b) Bares, cafeterías o establecimientos de carácter similar	4.800
c) Hoteles, fondas, residencias, etc	24.000
d) Locales industriales	4.800
e) Locales comerciales	7.200

San Millán de la Cogolla, a 7 de Julio de 1994.— El Alcalde.

E. Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LA RIOJA

Notificación auto a Promociones Fuertes S.L. III.E.1914

DON JOSE LUIS CONDE-PUMPIDO FERREIRO, Presidente de la Audiencia Provincial de Logroño,

HACE SABER: Que en el Rollo de Apelación núm. 388/93, dimanante del juicio hipotecario, se ha dictado auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

En la Ciudad de Logroño a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro. La Ilma. Audiencia Provincial de esta Capital, presidida por el Ilmo. Sr. D. JOSE LUIS LOPEZ TARAZONA Y CASTILLA, en funciones, y compuesta además por los Ilmos. Sres. Magistrados D. ALFONSO SANTISTEBAN RUIZ y D. JOSE FELIX MOTA BELLO, han acordado la siguiente resolución:

AUTO N° 482 de 1994.— Visto el presente recurso de apelación, que pende ante esta Ilma. Audiencia Provincial, dimanante del juicio hipotecario nº 496/92, sobre reclamación de cantidad, Rollo de Sala nº 388/93, contra Auto de fecha 24 de mayo de 1993, dictado por el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de LOGROÑO, recurrido por el demandante BANCO

HIPOTECARIO DE ESPAÑA, S.A., representado por la Procuradora Dª Mª PAZ FERNANDEZ BELTRAN, y asistido del Letrado D. ALBERTO GONZALEZ DE ECHAVARRI SANTAMARIA, siendo apelado Dª JOSEFINA UBEDA GARCIA, representada por la Procuradora Dª Mª TERESA LEON ORTEGA, y asistida por el Letrado D. ALFONSO PEREZ ALONSO, y PROMOCIONES FUERTES S.L., que se encuentra en estado procesal de rebeldía; y en el que ha sido Ponente el Ilmo. Sr. D. JOSE LUIS LOPEZ TARAZONA Y CASTILLA; y,

PARTE DISPOSITIVA.— LA SALA ACUERDA: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso de apelación interpuesto por la Procuradora Dª Mª PAZ FERNANDEZ BELTRAN, contra el Auto de fecha 24 de mayo de 1993, dictado por el Juzgado de primera instancia nº 1 de LOGROÑO, en los autos de juicio de acción hipotecaria nº 496/92, del que procede el Rollo de la Sala nº 388/93, el que debemos de confirmar y confirmamos en todos sus puntos. Todo ello con imposición de las costas causadas en este recurso de apelación al apelante.

Y para que conste, y sirva de notificación a PROMOCIONES FUERTES S.L. expido el presente en Logroño, a siete de julio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE LOGROÑO*Edicto*

III.E.1903

D. ILDEFONSO PRIETO GARCIA NIETO, Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Logroño.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria nº 323/92, seguidos a instancia de ASTRAL S.A. contra D. EDUARDO NALDA RABANOS Y OTRO; EN ignorado paradero, en reclamación de 11.309.600 pts de principal, más 1.280.000 pts de intereses y costas.

Por el presente se hace saber al demandado en ignorado paradero SR. NALDA RABANOS que la Tasación de Costas y Liquidación de Intereses ascienden a las sumas respectivas de NOVECIENTAS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y SIETE PESETAS (983.457 pts) y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS (7.134.246 pts), haciéndole saber que tiene el plazo de TRES Y SEIS DIAS respectivamente para alegar lo que a su derecho convenga.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado D. EDUARDO NALDA RABANOS, se expide el presente en Logroño a siete de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

Cédula de emplazamiento

III E.1904

En virtud de lo acordado por el Sr. Magistrado-Juez de Primera Instancia nº Uno de esta ciudad, en autos de demanda de DIVORCIO seguidos en este Juzgado al número 320 de 1.994, a instancia de D. Francisco de Mata García contra Dª Mª Luisa Ruiz González, vecina que fue de esta ciudad hoy en ignorado domicilio, se emplaza por medio de la presente a dicha demandada para que dentro del término de VEINTE DIAS comparezca en autos, personándose en forma legal en este Juzgado y conteste la demanda, y proponga, en su caso, reconvenición, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica. Al propio tiempo se le hace saber que las copias de la demanda y documentos presentados se hallan a su disposición en Secretaría de este Juzgado, pudiendo recogerlas en días y horas hábiles.

Para que conste, y su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, para que sirva de emplazamiento en forma legal a dicha demandada, expido la presente en Logroño a doce de julio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE LOGROÑO*Notificación mejora de embargo*

III.F.1905

D. LUIS FERNANDO SANTOS DEL VALLE, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Logroño,

HACE SABER: Que en virtud de lo acordado en resolución dictada en esta fecha en autos de JUICIO EJECUTIVO, seguido en este Juzgado bajo el nº 00407/1992, a instancia de B. N. P. ESPAÑA, S.A., representado por el Procurador D/ña. PILAR DUFOI PALIARES, contra LUIS MARIA ASPIUNZA URRETXA, MARIA LUISA MAGUREGUI SANTAMARIA, actualmente en paraderos desconocidos, sobre reclamación de 852851 pts de principal, más 400000 pts presupuestadas para intereses, gastos y costas, se ha acordado notificar al/los demandado/s antes citado/s, que en dichos autos se dictó resolución con fecha 8 de Julio de 1994, en los que se decretó la mejora de embargo sobre los siguientes bienes de propiedad de los demandados:

— Parte proporcional que percibe del INSS el demandado D. Luis Mª Aspiunza Urretxa.

Y expido el presente para que sirva de notificación en legal forma, a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

Dado en Logroño, a 8 de Julio de 1994.— El Secretario.

Sentencia

III.E.1906

D. LUIS FERNANDO SANTOS DEL VALLE, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Logroño,

HACE SABER, que en autos de Juicio de Menor Cuantía número 321/92, seguidos ante este Juzgado, se ha dictado Sentencia en cuyo Encabezamiento y Fallo consta el tenor literal siguiente:

ENCABEZAMIENTO.— “En Logroño a veintisiete de Junio de mil novecientos noventa y cuatro; Vistos, por D. Carlos Martínez Robles, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Logroño, los presentes autos de Juicio de Menor Cuantía número 321/92, a instancia de Consorcio Gerling, Sociedad Anónima General de Seguros, representada por la procuradora Sra. León Ortega y defendida por el Letrado Sr. Hermoso de Mendoza contra D. Javier Fernández de la Pradilla, representado por la Procuradora Sra. Dufol y contra la Mercantil Ardes S.A. y D. Jose Luis Gómez Bretón, ambos en rebeldía por este procedimiento, sobre reclamación de cantidad”.

FALLO.— “Que con desestimación de las excepciones de falta de litisconsorcio pasivo necesario y prescripción de la acción, estimando parcialmente la demanda presentada por Consorcio Gerling Konzern,

Sociedad Anónima General de Seguros, y condeno a los demandados Ardes S.A., D. Javier Fernández de la Pradilla Ochoa y D. Jose Luis Gómez Bretón a que solidariamente paguen a la actora 15.530.803 pesetas, desestimando la demanda en el resto de sus peticiones, no se hace imposición de costas por este procedimiento.

Y para que sirva de notificación de Sentencia al demandado rebelde MERCANTIL ARDES S.A., en ignorado paradero, emplazándole al mismo tiempo por término de DIEZ DIAS, ante la Ilma. audiencia Provincial de Logroño, para comparecer en el Recurso de Apelación interpuesto contra la presente, si a su derecho conviniere, libro el presente en Logroño a once de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4 DE LOGROÑO*Citación de remate*

III.E.1915

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de Logroño, en Juicio Ejecutivo nº 179/94, seguido a instancia de BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, S.A., representado por la Procuradora Sra. Fernández Beltrán, contra PIMANA S.A., y otros, en reclamación de 132.721.836 pts. de principal, y otros 45.000.000 pts. presupuestados para intereses y costas, por medio del presente se cita al demandado PIMANA S.A. actualmente en paradero desconocido, para que en el improrrogable plazo de NUEVE DIAS se persone en autos, oponiéndose a la ejecución, si le conviniere, significándole que se ha practicado, sin previo requerimiento por encontrarse en paradero desconocido, el embargo de los siguientes bienes:

— Urbana nº 24, piso 3º C del portal nº 2 del piso sito en el Plan parcial de San Adrián, parcela nº 41, de Logroño, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Logroño, Libro 1.016, folio 69, de la finca registral nº 5.904, inscripción 1ª y 2ª, tiene como anejo un cuarto trastero entrecubierta, señalado con el nº 2.4.

Y para que conste y sirva de notificación y citación al demandado PIMANA, S.A., de conformidad con lo que viene acordado, expido el presente en Logroño a 8 de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 5 DE LOGROÑO*Edicto*

III.E.1907

DOÑA CARMEN ARAUJO GARCIA, MAGISTRADO-JUEZ DE JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 5 DE LOGROÑO:

HACE SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo 412/90, a instancia de Societe General de Banque en Espagne, S.A., representado por el Procurador Sr. Toledo Sobrón, contra Escayolas la Paloma S.A., Dª Purificación Millán Zorzano, D. Jesús Millán Lozano, D. Alfonso Lapueta Resano, D. Juan Marín Vázquez, D. Arsenio Marín López y D. Nicolás Pinilla Saz, sobre reclamación de cantidad en cuantía de 25.279.835,- pts de principal, más 3.000.000,- pts que se calculan para intereses, gastos y costas, en los que se ha acordado librar el presente a fin de hacer saber a D. NICOLAS PINILLA SAZ, que por el actor, en el presente procedimiento, ha sido designado perito, para valorar los bienes embargados a aquél, Dª Adoración Sanz Moreno, a fin de que, dentro del SEGUENDO DIA, designe otro por su parte si le conviniere, bajo apercibimiento de tenerle por conforme con el designado de contrario.

Y para que sirva de notificación y traslado a D. NICOLAS PINILLA SAZ, expido el presente en Logroño, a once de julio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

Cédula de citación de remate

III.E.1916

En virtud de lo dispuesto por la Ilma.Sra. Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e instrucción 5 de los de Logroño, Doña Carmen Araujo García en providencia de esta fecha dictada en los autos de Juicio Ejecutivo nº 237-94 promovidos por BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA S.A. representado por el Procurador de los Tribunales Sr. Fernández Beltrán contra Pimana S.A. Julián Lajos Olaverri, Maria Pilar Ustariz Cantero, Fco. Javier Torrano Ulzurrun, Maria Jesús Zudaire Mendivil y Jesús Mª Sánchez Lece en reclamación de 52.588.843 pesetas de principal y 12.000.000 presupuestadas para intereses y costas; por ignorarse el domicilio de/ los demandados ejecutados PIMANA S.A. y sin previo requerimiento de pago se ha acordado el embargo de los siguiente bienes “Urbana número 24, piso 3º C del portal 2 sito en plan San Adrián parcela 41 de Logroño, inscrita en el Registro de la Propiedad 1 de Logroño, al libro 1.016, folio 69 de la finca registran número 5.904, inscripción 1ª y 2ª, tiene como anejo un cuarto trastero entrecubierta señalado con el número 2.4.

Acordándose asimismo verificar la citación de remate por medio del presente edicto en la forma prevenida en el art. 269 de la L.E.C. concediendo al /los mencionados ejecutados el termino de NUEVE DIAS para que se personen en los referidos autos y se opongan a la ejecución si le conviniere. Significándole que tiene a su disposición en esta Secretaria las copias de la demanda y los documentos presentados.

Y para que sirva de citación en forma a PIMANA, S.A. expido el presente en Logroño, a 11 de Julio de 1994.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 6 DE LOGROÑO

Cédula de citación

III.E.1908

En virtud de haberse dictado providencia de fecha 2 de Julio de 1994, vista por la Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción Seis de Logroño en los autos de Juicio de Faltas nº 145/94-B, seguidos por lesiones en agresión y hurto, a instancia de D. Francisco de la Purificación Ventura, contra D. ABDELHAK WAHAB y dos más, en la que se acuerda citar a D. ABDELHAK WAHAB que tenía su domicilio en C/ sin domicilio y en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca en la sala de este Juzgado, el día 7-9-94, a las 10,10 horas, por haberse señalado dicha fecha para la celebración del acto del juicio, previniéndole que deberá comparecer acompañado de los testigos y medios de prueba que intente valerse y si no lo verifica, le parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

En Logroño, a 2 de Julio de 1994.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 7 DE LOGROÑO

Citación

III.E.1909

D. JOSE MATIAS ALONSO MILLAN, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Siete de Logroño, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Expediente de Dominio con el nº 278/94, a instancia de D. Fernando Jalón Benito y Maria Angeles Jadraque Ausejo, sobre inmatriculación de las siguientes fincas, sitas en Alberite (La Rioja):

1ª) Finca Rústica en el término municipal de Alberite de Iregua, sita en "Maderuelo", señalada al número 144 del polígono 15, clasificada en cereal riego, 3ª clase, de cabida 44 áreas y 70 centiáreas, y linda por el Norte, Encarnación Chavoy Martínez (hoy Miguel Angel Arroitia Laguna), por el Sur José María Jalón Ruiz Clavijo (hoy José María Jalón Ruiz Navarro), por el Este, Ildefonso Menchaca Sicilia (hoy Jesús Ruiz Navarro Pérez) y por el Oeste camino de Alberite a Clavijo. Número de Orden en el Catastro: 515 C.

2ª) Finca Rústica, en el término municipal de Alberite de Iregua, sita en "Sotillo", señalada al número 141 del Polígono 20, clasificada en cereal riego, 3ª clase, de cabida 61 áreas y 40 centiáreas, equivalentes a 2 fanegas y 11 celemines, y linda por el Norte, José Luis Miguel Romero y otro (hoy otros), por el Sur, Francisco Javier Ruiz Clavijo Mozùn (hoy María Carmen Ruiz Clavijo Ruiz Navarro y otro), por el Este, José Esteban Olmedo Ruiz Navarro, y por el Oeste camino (hoy camino viejo a Logroño). Número de Orden en el Catastro: 515 C.

3ª) Finca Rústica (Hoy urbana) en el término municipal de Alberite de Iregua, sita en "Portillera", señalada al número 271 del Polígono 20, clasificada en cereal riego, primera clase, de cabida 35 Areas, equivalentes a 1 fanega y 8 celemines, y linda por el Norte, Fermín Arroitia Chavoy, por el Sur, Felisa Jalón Ruiz Clavijo, por el Este, Carretera, y por el Oeste, Fermín Arroitia Chavoy. Referencia catastral: 0002004.

4ª) Finca Rústica en el término municipal de Alberite de Iregua, sita en "Martinete", señalada al número 77 del Polígono 19, clasificada en cereal con frutales, de cabida 60 áreas y 140 centiáreas, y linda por el Norte, carretera de Alberite a Lardero, por el Sur, zona urbana, por el Este, carretera de Alberite a Lardero y por el Oeste, Mª. Angeles Jadraque Ausejo. Número de Orden en el Catastro: 489 P.

5ª) Finca Rústica sita en "Martinete" o "La Rad" señalada al número 78 del Polígono 19, clasificada en cereal con frutales, riego, 2ª clase, de cabida 54 áreas y 20 centiáreas, equivalentes a 2 fanegas y 7 celemines, y linda por el Norte, carretera de Alberite a Lardero, por el Sur, zona urbana, por el Este, Mª Angeles Jadraque Ausejo y por el Oeste, zona urbana. Número de Orden en el Catastro: 489 P.

Por el presente se cita a los dueños de las fincas colindantes de las descritas: D. Miguel Angel Arroitia Laguna, D. Jesús Ruiz Navarro Pérez, D. José Mª. Jalón Ruiz Navarro D. José Luis Miguel Romero, Dª. Petra Clavijo Díaz, Dª. Angeles Ausejo Ausejo, D. Amado Ausejo Sáenz, D. José Esteban Olmedo Ruiz Navarro, Dª. Mª del Carmen Ruiz Clavijo Ruiz Navarro, D. Fermín Arroitia Chavoy, Dª. Felisa Jalón Ruiz Clavijo; así como a todas aquellas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción pretendida, a fin de que en el plazo de diez días a contar desde la publicación de este Edicto, puedan comparecer ante este Juzgado y Manifestar cuanto a su derecho convenga en orden a la pretensión formulada.

Y para que sirva de citación en forma para las personas indicadas, extendiendo el presente, que será publicado en el Tablón de Anuncios de este Juzgado, Boletín Oficial de La Rioja, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Juzgado de Paz de Alberite, y en el diario "La Voz de La Rioja".

En Logroño a 8 de Julio de 1.994.

Edicto de subasta

III.E.1910

Dª María Sol Valle Alonso, en régimen de sustitución del Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 7 de Logroño, por el presente,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Menor Cuantía señalado con

el número 286/93 a instancia de D. GREGORIO MARTINEZ NOVAJAS contra D. JOSE AUSEJO RUIZ NAVARRO en el cual se saca en venta y pública subasta los bienes embargados, por término de veinte días, habiéndose señalado para su celebración los siguientes días y horas:

- Primera subasta: 13 de Octubre de 1994, a las 10 horas.
- Segunda subasta: 11 de Noviembre de 1994, a las 10 horas.
- Tercera subasta: 12 de Diciembre, a las 10 horas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Los licitadores para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la "Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales", en Banco Bilbao Vizcaya de Logroño, al menos el veinte por ciento del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

En la primera subasta no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios del valor de tasación de los bienes. En la segunda las posturas mínimas no serán inferiores a los dos tercios de dicho valor de tasación rebajado en un veinticinco por ciento y en la tercera se admitirán posturas sin sujeción a tipo. En todas ellas podrá reservarse el derecho de ceder el remate a un tercero, únicamente el ejecutante.

Desde el anuncio de estas subastas hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo de la consignación previa en la entidad bancaria antes expresada, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Las actuaciones y la certificación de cargas a que se refiere el artículo 1.489 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

Se hace constar la carencia de títulos de propiedad de los bienes objeto de subasta sin que el demandante haya solicitado suplir su falta.

Mediante el presente se notifica al demandado los anteriores señalamientos, a los efectos legales oportunos.

Fincas en Clavijo (La Rioja).

1) Parcela 151 de pasto, al término de Cueva Pascual, del polígono 3, con una superficie de cuatro mil metros cuadrados y un valor de pesetas ciento ochenta mil (180.000 pts.).

2) Parcela 285 de cereal tercera, al término de Rivablincos, del polígono 5, con una superficie de tres mil novecientos sesenta metros cuadrados, y un valor de pesetas ciento ochenta mil (180.000 pts.).

3) Parcela 289 de cereal tercera, al término de Rivablincos, del polígono 5, con una superficie de cuatro mil novecientos sesenta metros cuadrados, y un valor de pesetas doscientas veinticinco mil (225.000 pts.).

4) Parcela 612 de cereal segunda, al término de Cañada, del polígono 5, con una superficie de dos mil ciento veinte metros cuadrados, y un valor de pesetas cien mil (100.000 pts.).

5) Parcela 53 de cereal tercera, al término de Hoya de las Monjas, del polígono 7, con una superficie de dos mil metros cuadrados, y un valor de pesetas noventa mil (90.000 pts.).

6) Parcela 69 de cereal segunda, al término de Carrascal, del Polígono 7, con una superficie de diez mil seiscientos metros cuadrados, y un valor de pesetas cuatrocientas veinticinco mil (425.000 pts.).

7) Parcela 242 de cereal segunda, al término de cuesta Lombo, del polígono 8, con una superficie de ocho mil setecientas cuarenta, y un valor de pesetas trescientas noventa mil (390.000 pts.).

Fincas en Alberite (La Rioja)

8) Parcela 115, al término de Portillejo, del polígono 8, con una superficie de dos mil veinte metros cuadrados, y un valor de pesetas doscientas cincuenta mil (250.000 pts.).

9) Parcela 123, al término de Tajugueras, del polígono 8, con una superficie de once mil trescientas cuarenta metros cuadrados y un valor de pesetas un millón doscientas mil (1.200.000 pts.).

Dado en Logroño a 12 de julio de 1994.— La Secretaria.

Notificación de sentencia

III.E.1911

DOÑA Mª SOI VALLE ALONSO, sustituta de Magistrada-Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 7 de Logroño.

HAGO SABER: Que en el Juicio de Cognición nº 102/94 que se sigue en este Juzgado, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva literalmente dice: "SENTENCIA Nº 179/94.— En Logroño, a seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro.— Vistos por el Ilmo. Sr. D. JOSE-MATIAS ALONSO MILLAN, Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 7 de Logroño, los Presentes autos de juicio de Cognición seguidos en ese Juzgado bajo el nº 102/94, promovidos a instancias de MERCANTIL "TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.", representada por el procurador Dª Mª Teresa León Ortega, asistido del Letrado D. Enrique Villén Villén, contra SOCIEDAD COCINAS Y ELECTRODOMESTICOS RIOJANOS; S.L. y CONTRA D. PEDRO RAMIREZ y esposa a los efectos del art. 144 del R.H., declarados en estado procesal de rebeldía, sobre reclamación de cantidad.FALLO.— Que debo declarar y declaro que:— 1º La Mercantil "Cocinas y Electrodomésticos Riojanos, S.L." adeuda a la Mercantil "Telefónica de España, S.A." la cantidad de OCHENTA MIL SEISCIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS (80.673,Pras.).— 2º El administrador de "Cocinas y Electrodomésticos Riojanos, S.L.", D. PEDRO-JUAN REMIREZ PEREZ, viene obligado a responder solidariamente con "Cocinas y Electrodomésticos Riojanos, S.L." frente a "Telefónica de España, S.A.", de la obligación de pago de aquella

cantidad de OCHENTA MIL SEISCIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS (80.673,- Ptas.).— 3º Que se condena a "COCINAS Y ELECTRODOMESTICOS RIOJANOS, S.L." y a D. PEDRO JUAN REMIREZ PEREZ a estar y pasar por estas declaraciones y a pagar a "TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A." la cantidad de OCHENTA MIL SEISCIENTAS SETENTA Y TRES PESETAS (80.673,- Ptas.) más los intereses legales desde la fecha de presentación de la demanda.— Se imponen las costas a los demandados.— Contra la presente resolución cabe interponer recurso de apelación ante este mismo Juzgado en el plazo de CINCO días desde el siguiente a su notificación, para su elevación a la Ilma. Audiencia Provincial.— Así por esta mi sentencia, que se unirá al libro de las de su clase previo su testimonio en los autos de que dimana, lo pronuncio, mando y firmo.— Y para que conste y sirva de notificación en legal forma al demandado rebelde SOCIEDAD COCINAS Y ELECTRODOMESTICOS RIOJANOS, S.L., extendiendo la presente en Logroño, a doce de julio de mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE CALAHORRA

Edicto de subasta,

III.E.1912

D. BENITO PEREZ BELLO, JUEZ DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE LA CIUDAD DE CALAHORRA (LA RIOJA) Y SU PARTIDO, HACE SABER: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo nº 215/93, a instancia de Banco Español de Crédito S.A., domiciliado en Madrid, Pº Castellana, nº 7, representado por el Procurador Sr. Echevarrieta, contra D. Esteban Miranda González y Dª Mª Carmen Calonge San Salvador, declarado en rebeldía procesal, sobre reclamación de cantidad, en los que se ha acordado sacar a pública subasta los bienes embargados a la parte demandada que al final se indican, para cuyo acto se ha señalado la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Avda. de Numancia nº 26 2ª planta de Calahorra, y las siguientes fechas:

PRIMERA SUBASTA: Día 17 de Octubre. Hora 10:40.

SEGUNDA SUBASTA: Día 14 de Noviembre. Hora 10 20.

TERCERA SUBASTA: Día 12 de Diciembre. Hora 10:15.

Bajo las siguientes condiciones:

Primera.— Para la primera subasta el tipo será el resultado del avalúo; para la segunda el mismo con el 25 por 100 de rebaja, y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.— No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta, con lo demás prevenido en el art. 1499 de la L.E.Cv.

Tercera.— Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán acreditar haber consignado previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales nº 2244/000/17/0215/93, del Banco de Bilbao Vizcaya, de esta plaza, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.— Las cargas y créditos anteriores y preferente al de la parte actora, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Quinta.— Los autos están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente en los mismos sin derecho a exigir ninguna otra.

Sexta.— Sólo el ejecutante podrá realizar posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

RUSTICA.— 1/3 parte indivisa de otra en La Muela o Cabezorro, de Alfaro de 206 áreas. Tomo 391, folio 13, finca 24.742. VALORADA EN 140.000 pts.

RUSTICA en Turráz o Plancha, de Aldeanueva de Ebro, de 42,2 áreas, políg. 22, parcela 130, tomo 279, folio 13, finca 5.482. VALORADA en

100.000 ptas.

Rústica en Valejuelo de Aldeanueva de Ebro, de 21 áreas. Políg. 29, parcela 63. Tomo 279, folio 17, finca 5.484, VALORADA en 100.000 ptas.

URBANA: Nuda propiedad de terreno o solar en Las Eras, de Aldeanueva de Ebro, de 233,25 m2. Tomo 424, folio 82, finca 10.259. VALORADA en 990.000 ptas.

URBANA. 1/2 indivisa de terreno o solar en Las Eras, de Aldeanueva de Ebro, de 172,38 m2. VALORADA en 400.000 ptas.

Dado en Calahorra, a 8 de julio de 1.994.— La Secretaria.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2 DE CALAHORRA

Edicto de subasta

III.E.1913

D. JOSE IGNACIO MARTINEZ ESTEBAN, JUEZ DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE LA CIUDAD DE CALAHORRA (LA RIOJA) Y SU PARTIDO, HACE SABER: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo nº 189/93, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representado por el Procurador Sr. Varea Arnedo, contra Concepción Martínez Ruiz, Juan Francisco Pérez García, María Concepción Jiménez Martínez, declarado en rebeldía procesal, sobre reclamación de cantidad, en los que se ha acordado sacar a pública subasta los bienes embargados a la parte demandada que al final se indican, para cuyo acto se ha señalado la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Avda. de Numancia nº 26 1ª planta de Calahorra, y las siguientes fechas:

PRIMERA SUBASTA: Día 4 de Octubre. Hora 10:15.

SEGUNDA SUBASTA: Día 8 de Noviembre. Hora 10.

TERCERA SUBASTA: Día 2 de Diciembre. Hora 10:45.

Bajo las siguientes condiciones:

Primera.— Para la primera subasta el tipo será el resultado del avalúo; para la segunda el mismo con el 25 por 100 de rebaja, y sin sujeción a tipo para la tercera.

Segunda.— No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta, con lo demás prevenido en el art. 1499 de la L.E.Cv.

Tercera.— Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán acreditar haber consignado previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales nº 2244/000/170189/93, del Banco de Bilbao Vizcaya, de esta plaza, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta.— Las cargas y créditos anteriores y preferente al de la parte actora, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Quinta.— Los autos están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente en los mismos sin derecho a exigir ninguna otra.

Sexta.— Sólo el ejecutante podrá realizar posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

— URBANA.— Departamento nº 3 covivienda tipo A, sita en la planta primera del edificio de la calle Araciel nº 11 de 82,5m2. Su cuota de participación 8,25%. Inscrita al Tomo 394, folio 7, finca 24.984. Valorada en 6.900.000.— Pts.

— Usufructo de urbana departamento nº 37 o vivienda letra E, de la sexta planta alta del edificio en Alfaro, con entrada principal por calle García Escámez, nº 36 y otra accesoria por Santa Lucía, 2. Valorada en 1.275.000.— Pts.

Nuda propiedad de urbana departamento nº 37, o vivienda letra E, de la sexta planta alta del edificio en Alfaro, con entrada principal por calle García Escámez, 36 y otra accesoria por Santa Lucía, 2. Valorada en 7.225.000.— Pts.

Calahorra, a 13 de Julio de 1994.— La Secretaria.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto sin admisión previa en tramitación de urgencia, para la contratación de las obras de: "REFORMA Y ADECUACION DE LOS ASEOS EN PLANTA BAJA DEL PABELLON Nº 4 DEL CENTRO ASISTENCIAL REINA SOFIA". Expediente nº 06-1-2.1-046/94

IV.A.741

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto sin admisión previa en tramitación urgente.

Objeto: "REFORMA Y ADECUACION DE LOS ASEOS EN PLANTA BAJA DEL PABELLON Nº 4 DEL CENTRO ASISTENCIAL REINA SOFIA".

Presupuesto de contrata: seis millones cincuenta y ocho mil quinientas

ochenta y una pesetas (6.058.581,-Ptas.)

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Fianza Provisional: ciento veintiuna mil ciento setenta y dos pesetas (121.172,-Ptas.) Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 12 de agosto de 1994, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 19 de agosto de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 27 de julio de 1994.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso sin admisión previa para la contratación de las obras de: "REFUERZO DE MUROS Y COLOCACION DE BARRERAS DE SEGURIDAD EN LA CTRA. LR-113 TRAMO DEL P.K. 31-100 AL P.K. 36-050". Expediente nº 09-1-2.1-038/94 IV.A.742

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso sin admisión previa.

Objeto: "REFUERZO DE MUROS Y COLOCACION DE BARRERAS DE SEGURIDAD EN LA CTRA. LR-113 TRAMO DEL P.K. 31-100 AL P.K. 36-050".

Presupuesto de contrata: catorce millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y dos pesetas (14.834.972,-Ptas.)

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Fianza Provisional: doscientas noventa y seis mil seiscientos noventa y nueve pesetas (296.699,-ptas.) Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de agosto de 1994, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 31 de agosto de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 27 de julio de 1994.- La Responsable del Area de Contratacion, Carmen Mª López Sáenz.

Subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de: "ACEQUIA DE RIEGO EN SAN ASENSIO (LA RIOJA)". Expediente nº 09-1-1.1-044/94 IV.A.743

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin trámite de admisión previa.

Objeto: "ACEQUIA DE RIEGO EN SAN ASENSIO (LA RIOJA)".

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones ciento sesenta y una mil novecientas cuarenta pesetas (19.161.940,-Ptas.)

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Clasificación del Contratista: Grupo:E; Subgrupo:7; Categoría:d.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de agosto de 1994, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 31 de agosto de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 27 de julio de 1994.- La Responsable del Area de Contratacion, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso sin admisión previa para contratación de las obras de: "CONSTRUCCION DE Balsa para Riego en Daroca (LA RIOJA)". Expediente nº 09-1-2.1-045/94 IV.A.744

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso sin admisión previa.

Objeto: "CONSTRUCCION DE Balsa para Riego en Daroca (LA RIOJA)".

Presupuesto de contrata: Treinta y seis millones setecientos veinti cinco mil setecientos veintiseis pesetas (36.725.726,-Ptas.)

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación del Contratista: Grupo E; Subgrupo 7; Categoría d.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de agosto de 1994, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 31 de agosto de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 27 de julio de 1994.- La Responsable del Area de Contratacion, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE AJAMIL DE CAMEROS

Exposición pública del Pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación directa por razón de urgencia de la obra de "Acondicionamiento de Consultorio Médico Local" IV.A.733

Se pone en conocimiento de todos a quienes pueda interesar que, en

cumplimiento del Art. 122.1 del R.D. 781/86, de 18 de Abril, está expuesto al público, por plazo de ocho días, y a efectos de posibles reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico- Administrativas para la contratación directa "por razón de urgencia", de la obra de "Acondicionamiento del Consultorio Médico Local", según proyecto redactado por el Arquitecto D. Joan Palmes Mordillo.

Ajamil de Cameros, 18 de julio de 1.994.— El Alcalde, Constantino San Miguel Ochoa.

Subasta de dos batidas de jabali, temporada 1994/95

IV.A.734

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones Económico-Administrativas que han de regir la subasta, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efecto de examen y reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Texto Refundido de Régimen Local.

Objeto de la subasta:

Batida nº 1 a celebrar el sábado día 19 de Noviembre de 1994.

Batida nº 2 a celebrar el domingo día 11 de Diciembre de 1994.

Monte: "Monte Las Matas" y "Dehesa de Ajamil"

Modalidad de enajenación: Por subasta (con pliegos cerrados).

Tasación: 65.000 Pts. al alza cada batida.

Fianza: Provisional, el 4% del precio de licitación.

Definitiva, el 6% del precio de adjudicación.

Gastos: Además del precio de adjudicación, el adjudicatario quedará obligado al pago de:

Tasas del Servicio de Montes (cuota de entrada) 22.000 Pts. más 15% de I.V.A.

En general toda clase de gastos que originen la subasta.

Presentación de pliegos: Veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.R. Deberán presentarse en el Ayuntamiento de Ajamil de Cameros en sobre cerrado, en horario de 14 a 21 horas, o por correo certificado.

Apertura de pliegos: A las trece horas del sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Documentación: Fotocopia del D.N.I. y fianza, o resguardo de haberla depositado.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría, donde puede ser examinado.

Modelo de proposición: D. ..., vecino de ..., con domicilio en la c/ ..., nº ..., en nombre propio o en representación de D. ..., vecino de ..., cual acredita con ..., enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento de Ajamil de Cameros, sobre la venta de dos batidas de jabali, publicadas en el B.O.R. nº ... de fecha ..., ofrece la cantidad de ptas. ... por la batida nº ..., en las condiciones previstas en el pliego de condiciones que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma del licitador).

En Ajamil de Cameros, a 27 de Julio de 1994.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Exposición pública del pliego de condiciones para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del suministro de "Material Instrumental para la Academia de Música" IV.A.679

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación mediante el sistema de contratación directa del suministro de "Material Instrumental para la Academia de Música", aprobado por Comisión Municipal de Gobierno en sesión de fecha de 12 de julio de 1994.

Haro, a 13 de Julio de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANJARRES

Subasta de chopos

IV.A.680

Aprobado por el Pleno de la Corporación municipal de 1994, el Pliego de Condiciones económica-administrativas que ha de regir la subasta de aprovechamiento de madera de chopos, se expone al público por término de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de que contra el mismo puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario si se presentasen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO DE LA SUBASTA.— LOTE UNICO.— 166 pies de madera de chopo, con 248 metros cúbicos de madera y 74 metros cúbicos de leña, en el Monte de U.P.: 172, Elenco: 24001, "El Soto y el Palancar", de la jurisdicción de Manjarrés. TASACION: DOS MILLONES TRESCIENTAS SEIS MIL PESETAS (2.306.000,-). INDEMNIZACION:CUARENTA Y UNA MIL TRESCIENTAS TREINTA Y SIETE PESETAS (41.337)

PLAZO DE EJECUCION: Hasta el 15 de noviembre de 1994.

GASTOS.— Además de los gastos de apertura de expediente,

publicaciones, etc., el adjudicatario deberá abonar el 15 por ciento de I.V.A., sobre el importe de la adjudicación.

FIANZAS.— La fianza provisional será del 6 por ciento de la Tasación y la definitiva será del 20 por ciento del importe de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— Se realizarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento de Manjarrés, en horario de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta económica, se incluirá el justificante de haber constituido la fianza provisional y una fotocopia del D.N.I.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Manjarrés, a las 20 horas, del lunes siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.— Don ... con domicilio en ... c/ ... nº ... C.P. ... Teléfono nº ..., provisto del Documento Nacional de Identidad nº ..., en nombre propio (o en representación de ...) enterado convenientemente de la convocatoria de subasta para el aprovechamiento de ... ofrece por el mismo la cantidad de ... pesetas (en letra y número), en las condiciones previstas en las Bases de la Convocatoria, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas y gastos establecidos.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Manjarrés, 11 de julio de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RODEZNO

Exposición pública del pliego de condiciones económico-administrativas y anuncio de la subasta de las obras de pavimentación de calles en el Barrio Alto de Rodezno IV.A.738

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de Julio de 1994, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación de calles en el Barrio Alto de Rodezno, se expone al público durante el plazo de ocho días, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El expediente completo se encontrará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Pavimentación de calles en el Barrio Alto de Rodezno, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico, D. Jesús María Irazola Galarreta.

Tipo.— 10.228.270 pesetas, a la baja.

Pago.— Con cargo al Presupuesto Ordinario.

Duración del contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Fianzas provisional y definitiva.— La provisional: 204.565 pesetas y la definitiva, el 4 por 100 del precio del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— D. ..., de profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. núm. ... expedido en ... con fecha ... actuando en nombre propio (o en representación de ... según acredita mediante ...), enterado de la convocatoria de subasta efectuada por el Ayuntamiento de Rodezno, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de Pavimentación de calles en el Barrio Alto de Rodezno, en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, documentos que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rodezno, a 27 de Julio de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VALGAÑÓN

Subasta de aprovechamiento maderable 1994 IV.A.681

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que luego se cita, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación quedará aplazada, caso de que se formulen reclamaciones contra el Pliego.

OBJETO DE LA SUBASTA.— 354 pinos con 216 m.c. de madera y 43 m.c. de leña. Localización: "Los Canalones". Tasación madera: 1.404.000 ptas. Tasación leña: 8.600 ptas. Tasación total: 1.412.600 ptas. Tasas: 31.028

ptas.

FIANZA PROVISIONAL.— El 5% del precio de licitación.

FIANZA DEFINITIVA.— El 20% del precio del remate.

GASTOS.— Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, el 15% de, I.V.A. y en general, todos los gastos que ocasione la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En sobre cerrado en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, de 10 a 14 horas, contados desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el B.O.R. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la oferta.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Ayuntamiento, a las 13 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. De ser sábado, la apertura de plicas se trasladará al lunes siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO.— La establecida en el Pliego de Condiciones.

DOCUMENTACION.— Además de la oferta, en el sobre deberán incluirse fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

CONSULTA DEL EXPEDIENTE.— Se encuentra en la Secretaría municipal a disposición de los licitadores, donde podrán examinarlo durante el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ... con D.N.I. nº ... y domicilio en ... provincia ... en nombre propio (o en representación de ... lo que acredita con ...), enterado de la convocatoria de subasta del aprovechamiento de ... anunciada por el Ayuntamiento de Valgañón en el B.O.R. nº ... de fecha ..., ofrece por el aprovechamiento la cantidad de ... (en letra y número), en las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones que acepto íntegramente, obligándome al pago de las tasas establecidas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

DURACION DEL APROVECHAMIENTO.— El año forestal.

Valgañón, a 7 de julio de 1.994.— El Alcalde.

MANCOMUNIDAD DE MONCALVILLO

Subasta de diez puestos de palomas en el Monte Moncalvillo IV.A.682

Aprobado el Pliego de condiciones Económico-administrativo, que ha de regir para la Subasta del Aprovechamiento de DIEZ PUESTOS DE PALOMAS EN EL MONTE MONCALVILLO, queda expuesto por plazo de ocho días para que pueda ser examinado y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia Subasta pública para este aprovechamiento, si bien quedaría aplazada si se presentaran reclamaciones contra el Pliego de Condiciones en tanto se resolvieran.

OBJETO DE LA SUBASTA.— El aprovechamiento de DIEZ PUESTOS DE PALOMAS, en el Monte Moncalvillo, por Cinco Años renovables otros cinco de mutuo acuerdo.

PRECIO BASE.— QUINIENTAS CINCUENTA MIL pesetas al alza. Este aprovechamiento forestal esta sujeto al Impuesto del 15% de I.V.A., que debe satisfacer el adjudicatario, al igual que las Tasas Forestales y anuncios.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— Las Proposiciones para tomar parte en la Subasta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Viguera, durante el plazo de VEINTE días hasta las 13 horas del último día.

APERTURA DE PLICAS.— La apertura de las proposiciones, presentadas se efectuará en el ayuntamiento de viguera, a las 13 horas, del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

FIANZA.— La fianza provisional será del 5% de la Tasación, y la definitiva ascenderá al 20% de la adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ..., vecino de ..., con domicilio en ..., con N.I.F. nº ..., en nombre y representación de ..., bien enterado del Pliego Condiciones Económico-administrativas, el cual acepta, toma parte en la subasta de 10 Puestos de Palomas en el Monte Moncalvillo y ofrece la cantidad de ... (Número y Letras) pesetas, por dicho aprovechamiento. Fecha y firma.

Viguera, a 11 de Julio de 1.993.— El Presidente

MANCOMUNIDAD DE MONTE REAL AJAMIL DE CAMEROS

Subasta de puestos de palomas, año 1994 IV.A.739

Aprobado por esta Mancomunidad el pliego de condiciones Económico-Administrativas que han de regir la subasta, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efecto de su examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, con arreglo a lo dispuesto en art. 122.2 del Texto Refundido de Régimen Local.

OBJETO DE LA SUBASTA.

LOTE Nº 1.— OCHO PUESTOS DE PASO DE PALOMAS, en PEÑA VENTANA (Monte Real). Tasación: 350.000.— ptas. Tasa de Montes 12.546.— ptas.

LOTE Nº 2.— CUATRO PUESTOS DE PASO DE PALOMAS, en COLLADO DELANTERO (Monte Real). Tasación: 80.000.— ptas. Tasa de Montes 6.066.— ptas.

LOTE N° 3.— CINCO PUESTOS DE PASO DE PALOMAS, en LA LADRAHILLA (Monte Real). Tasación: 75.000.— ptas. Tasa de Montes 5.946.— ptas.

LOTE N° 4.— CUATRO PUESTOS DE PASO DE PALOMAS, en LA CODE (Monte Real). Tasación: 64.000.— ptas. Tasa de Montes 5.682.— ptas.

FIANZA: Provisional el 4% del precio de licitación.

Definitiva el 6% del precio de adjudicación.

GASTOS: Serán de cuenta del adjudicatario el 15% de I.V.A., impuestos, gastos de anuncios, cuotas complementarias y en general toda clase de gastos que origine la subasta.

PRESENTACION DE PLIEGOS: Veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.R. Deberán presentarse en el Ayuntamiento de Ajamil de Cameros en sobre cerrado, en horario de 14 a 21 horas, o por correo certificado. En el sobre deberán indicar el Lote al que corresponde la proposición.

APERTURA DE PLIEGOS: A las DOCE HORAS del sábado siguiente al día en que finalice la presentación de pliegos.

DOCUMENTACION: Fotocopia del D.N.I. y fianza, o resguardo de haberla depositado.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., vecino de ..., con domicilio en la c/ ..., n° ..., y DNI/NIF n° ..., en nombre propio o en representación de D. ..., vecino de ..., cual acredita con ..., enterado del anuncio de subasta convocada por la Mancomunidad de Monte Real, sobre la venta de puestos de paso de palomas, publicada en el B.O.R. n° ... de fecha ..., ofrece la cantidad de PTAS. ... por el lote n° ..., en las condiciones previstas en el pliego de condiciones que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma del licitador).

En Ajamil de Cameros, a 17 de julio de 1.994.— El Presidente.

Subasta de dos batidas de jabalí, temporada 1994/95

IV.A.740

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones Económico-

Administrativas que han de regir la subasta, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efecto de examen y reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 122.2 del TEXTO Refundido de Régimen Local.

Objeto de la subasta:

Batida n° 1 a celebrar el domingo día 6 de Noviembre de 1994.

Batida n° 2 a celebrar el domingo día 29 de Enero de 1995.

Monte: Pol. 25 "Monte Real"

Modalidad de enajenación: Por subasta (con pliegos cerrados).

Tasación: 70.000 Pts. al alza cada batida.

Fianza: Provisional, el 4% del precio de licitación.

Definitiva, el 6% del precio de adjudicación.

Gastos: Además del precio de adjudicación, el adjudicatario quedará obligado al pago de:

Tasas del Servicio de Montes (cuota de entrada) 22.000 Pts. más 15% de I.V.A.

En general toda clase de gastos que originen la subasta.

Presentación de pliegos: Veinte días a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.R. Deberán presentarse en el Ayuntamiento de Ajamil de Cameros en sobre cerrado, en horario de 14 a 21 horas, o por correo certificado.

Apertura de pliegos: A las trece horas del sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de pliegos.

Documentación: Fotocopia del D.N.I. y fianza, o resguardo de haberla depositado.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría, donde puede ser examinado.

Modelo de proposición: D. ..., vecino de ..., con domicilio en la c/ ..., n° ..., en nombre propio o en representación de D. ..., vecino de ..., cual acredita con ..., enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento de Ajamil de Cameros, sobre la venta de dos batidas de jabalí, publicadas en el B.O.R. n° ... de fecha ..., ofrece la cantidad de ptas. ... por la batida n° ..., en las condiciones previstas en el pliego de condiciones que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma del licitador).

En Ajamil de Cameros, a 27 de Julio de 1994.— El Presidente.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de imposición de servidumbre de paso sobre determinadas fincas para proceder a una instalación eléctrica

IV.B.406

Por Resolución de esta Consejería de Industria, Trabajo y Comercio, de fecha 27 de Enero de 1.994, fue autorizada IBERDROLA, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro, s/n, a la instalación de línea aérea a 13/20 KV enlace STR "Pradejón" - "Circunvalación Norte", en Pradejón, declarando asimismo la utilidad pública de la instalación a los efectos señalados en la Ley 10/1966 de 18 de marzo sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas.

En aplicación de la resolución citada, la empresa peticionaria solicita la imposición de servidumbre sobre los predios que seguidamente se citan:

D. JOSE EZQUERRO GUTIERREZ.— PARCELA N° 23 del plano de perfil longitudinal y planta de la instalación, obrante en el expediente y coincidente con la parcela n° 42, Polígono 22 del catastro municipal de Pradejón, siendo la servidumbre a imponer la siguiente:

— Vuelo sobre 16 metros de 3 conductores a altura superior a la reglamentaria, siendo la banda horizontal total de los conductores de 3,70 metros.

D. JOSE EZQUERRO GUTIERREZ.— PARCELA N° 26 del plano

de perfil longitudinal y planta de la instalación, obrante en el expediente y coincidente con la parcela n° 43, Polígono 22 del catastro municipal de Pradejón, siendo la servidumbre a imponer la siguiente:

— Vuelo sobre 50 metros de 3 conductores a altura superior a la reglamentaria, siendo la banda horizontal total de los conductores de 3,70 metros, y colocación de un apoyo de hormigón que ocupa una superficie de 0,72 m2.

D. FELIX CORDON FERNANDEZ.— Parcela n° 29 del plano de perfil longitudinal y planta que obra en el expediente, coincidente con la parcela n° 40, polígono 22 del catastro municipal de Pradejón, siendo la servidumbre a imponer la siguiente:

— Vuelo sobre 40 metros de 3 conductores a altura superior a la reglamentaria, siendo la banda horizontal total de los conductores de 3,70 metros.

Se hace pública esta petición para que, cuantos se consideren interesados puedan aportar, POR ESCRITO TRIPLICADO, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones que estimen procedentes, todo ello dentro del plazo de quince días hábiles desde la publicación del presente Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.721.

Logroño, 23 de junio de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el B.O.R. n° 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley 1/1994, de 24 de Febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, publicada en el B.O.R. n° 25 de 26 de Febrero de 1994).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	108
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	11.248
Semestral	5.624
Trimestral	2.812
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	54